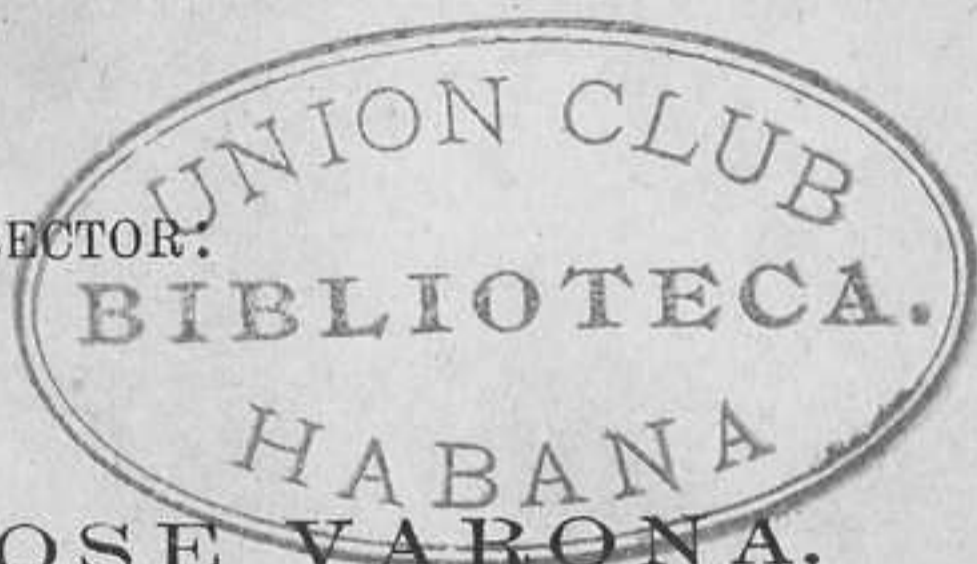


REVISTA  
CUBANA

PERIODICO MENSUAL

DE CIENCIAS, FILOSOFIA, LITERATURA Y BELLAS ARTES

DIRECTOR:



ENRIQUE JOSE VARONA.

---

TOMO VIII.

---

HABANA.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE SOLER, ALVAREZ Y COMP,  
calle de Ricla, número 40.

1888.

Faint, illegible text or markings, possibly bleed-through from the reverse side of the page.





**DR. ANTONIO MESTRE**

Secretario de la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales  
de la Habana (1867-1887).

(Octubre 18 de 1834—† Julio 10 de 1887).



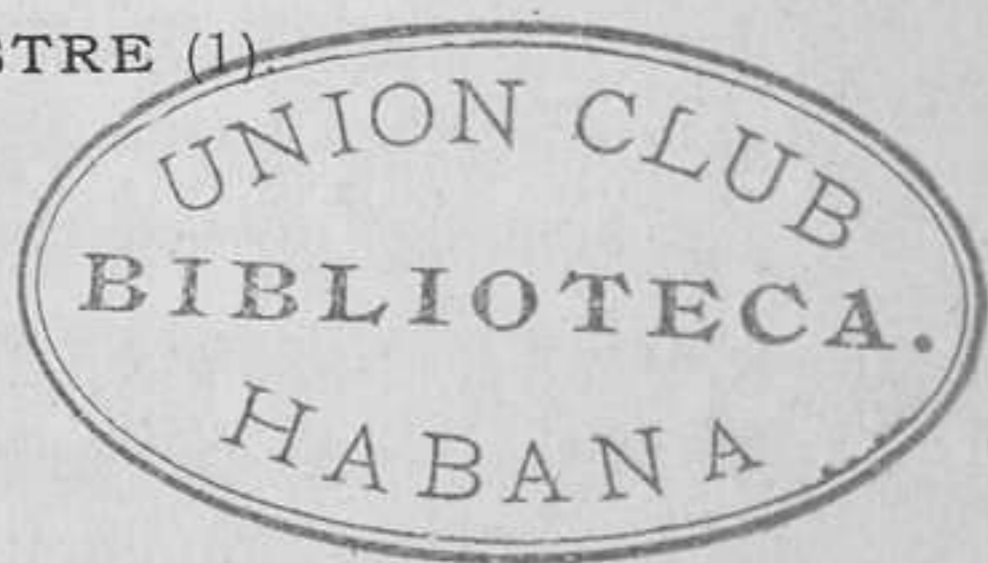
---

---

## ELOGIO

DEL DOCTOR ANTONIO MESTRE (1)

---



SEÑOR PRESIDENTE, SEÑORAS Y SEÑORES:

La Sociedad Antropológica se congrega esta noche para conmemorar una fecha muy triste de sus anales, para rendir cordial homenaje á la memoria de uno de los hombres más queridos en nuestro seno, de uno de los hombres á quienes más debimos al dar nuestros primeros pasos, al reunirnos para constituir esta Sociedad; á la memoria querida y respetada de Antonio Mestre. Y he aceptado el compartir con uno de nuestros sócios más eminentes, con uno de los jóvenes más ilustres de la actual generacion científica, el honor de dirigiros la palabra, relatando, siquiera sea someramente, algunos de los rasgos que ilustraron, dándole valor y carácter, la vida de nuestro malogrado sócio; lo he aceptado, á pesar del conocimiento de mi insuficiencia para apreciar debidamente sus méritos, por el especial cariño, por la admiracion sincera que me inspiraron las virtudes, los merecimientos excepcionales del Dr. Mestre.

---

(1) Pronunciado en la Sociedad Antropológica la noche del 10 del actual, y tomado taquigráficamente por el Sr. Valbuena.

Cuando algo se ha avanzado ya en la carrera de la vida, es torcedor constante, aunque secreto, la pérdida de esa facultad juvenil de la admiración, que eleva, sin esfuerzo, el nivel de cuanto nos rodea, y viste de galas espléndidas el mundo y pone sobre pedestales á los hombres; por eso, cuando ya la existencia se va mediando, nos place encontrar que no está del todo exhausta la antigua fuente, que todavía bulle y se derrama por espontáneo impulso; y nos conforta y anima poder detenernos un punto ante uno de esos caracteres luminosos que imponen siempre el respeto, que siempre obligan á la admiración. Para mí que pude penetrar algo en la intimidad de aquel hombre modesto y superior, que pude reconocer cuantas excelencias vivían, no ocultas, sino modestamente disimuladas, en el fondo de aquel pecho sensible, que pude ver de cerca cuánta luz irradiaba de aquel cerebro privilegiado y sentir los rayos de su calor vivificante, es grato, casi fácil, el venir ante vosotros, que también lo conocísteis, que lo tratásteis y tan altamente lo apreciásteis, á decir algo de lo que fué, á hacer que reviva, siquiera sea por la efusión de nuestros sentimientos, aquella hermosa y simpática figura. Lo que no pueda mi palabra, lo suplirá la viveza de vuestros recuerdos; á lo que no alcance mi imaginación, llegará fácilmente la sinceridad de vuestro afecto. Con sólo nombrarlo, bien sé que lo vereis en este sitio, en esta tribuna que tantas veces ilustró; que lo recordareis tal como era, el más escrupuloso de los investigadores, el más laborioso de los asociados, el mejor de los compañeros, el académico sin igual.

Volvamos la vista atrás, pensemos cómo surgió entre nosotros, recordemos sus comienzos, digamos qué nos prometió su niñez, qué, el medio social en que había de desarrollar sus facultades, y desde este instante ya vereis como empieza á destacarse su figura, y comprenderéis que estamos en presencia de un hombre superior.

Parece propio y privativo de las sociedades nuevas poner obstáculos al desarrollo y crecimiento de ciertas altas y elevadas manifestaciones; pero por lo mismo suelen, en aquellos en quienes existen, servir de estímulo los mismos obstáculos, de acicate los mismos impedimentos. Por lo que hoy somos podemos comprender lo que éramos cuando comenzó para la vida del espíritu Antonio Mestre, las defi-

ciencias que acompañaban y debieron acompañar forzosamente su iniciación en los elevados estudios en que más tarde había de brillar; y sin embargo, cuando Mestre dejó las playas de Cuba era ya un hombre de mérito acendrado; luego, la perseverante labor que preparó al hombre que tanta luz debía algún día derramar en su sociedad, esa labor fué producto propio y espontáneo de sus primeros impulsos. De esta suerte, en el campo de la inteligencia y del estudio fué Mestre lo que más honra al hombre de nuestros días en los pueblos como el nuestro, un hombre formado por sí mismo, hecho por sí mismo, *ex se natus*, según la expresión célebre de Tiberio.

No le abrieron las puertas de la vida, no le facilitaron el acceso al mundo ni la gran fortuna, ni el nombre sonoro y pomposo de antepasados más ó menos ilustres. Nació en posición modesta, fuéle adversa la fortuna en los primeros momentos, porque perdió prematuramente al que debía iniciarlo en la ciencia de la vida, á su padre; pero no obstante á los desvelos, á la entereza, á la dedicación perenne de una madre ejemplar debió el niño huérfano apoyo eficaz, aliento incesante, amoroso impulso. ¡Y cómo templan á los caracteres bien preparados estas duras pruebas en los primeros años de la vida! Por eso lo vereis tan entero más tarde, cuando llega la hora de las tempestades de que ninguna vida está exenta. Hubo para él cariño previsor, no ciega condescendencia; nada enervante descubrió jamás en torno suyo. Así se fortifica el ánimo; único escudo inquebrantable en las futuras luchas de la existencia.

Fué á los estudios con la dedicación del que ve temprano que va á cumplir un deber austero; y aun cuando sus aptitudes y la excelencia de sus ingenio, presto revelado, lo inclinaban por aquella senda, es indudable que abrazó, desde luego, el cultivo de las ciencias con el fervor de un propósito moral, como quien se dispone á pagar una deuda sagrada; porque comprendió que no le era lícito contentarse con el nivel común; que sólo llegando á distinguirse pagaría la deuda contraída en su niñez con los que suplieron para él la sombra protectora del padre.

Después de iniciado en los estudios médicos á que había preferido dedicarse, partió para el gran centro intelectual, que ha sido el empo-

rio de las ciencias naturales en buena parte de nuestro siglo. Acudió Mestre á la capital de Francia á completar una carrera brillantemente comenzada, á buscar campo más vasto y mayores horizontes para la actividad que ya crecía pujante en su espíritu; y de que fué bien preparado queda más de un testimonio en las páginas de su vida. Pero nos importa más considerar qué espectáculo se presentó á su vista, qué tendencias se le marcaron y qué ruta siguió al fin, porque de la estancia de Mestre en París se derivan, como de su verdadero punto de partida, las sucesivas evoluciones de su espíritu y todo lo que más tarde fué, para lustre de su patria y provecho y utilidad colmada de sus conciudadanos.

Hay aquí naturalmente en mi asunto dos partes que se completan, pero una de las cuales no es en absoluto de mi resorte; quiero decir, la preparacion exclusivamente médica del Dr. Mestre y la cultura general que adquirió en París. De la primera os han hablado compañeros suyos, profesores autorizados, y todavía espero que alguna voz muy competente complete todo lo que parezca que dejó en silencio; pero de su cultura general, de las direcciones que siguió en el campo de otras ciencias auxiliares, y sobre todo, en el campo de la filosofía á que fué singularmente afecto el Dr. Mestre, me propongo decir lo suficiente, para que resalte la importancia y el valor de sus trabajos.

Llegó á París en momentos en que el pensamiento francés hacía alto, por decirlo así, en el punto preciso de una bifurcacion de sectas. Las antiguas escuelas, las escuelas espiritualistas que tradicionalmente han poseido singular eficacia en Francia, donde han brillado con extraordinario esplendor desde los tiempos de Descartes, habian tenido una especie de vigoroso renacimiento, que pudo llamar en su auxilio y poner á contribucion las mayores influencias intelectuales y sociales. El renacimiento espiritualista francés de nuestro siglo, que vino primero con la fuerza poderosa de una reaccion contra el sensualismo de los enciclopedistas y los ideólogos, encontró campo en el estado de los espíritus, y sobre todo en la direccion misma de la política reinante, encontró incentivos y eficaces auxilios; llegando á ser á poco una doctrina oficial, solemnemente sancionada. Mas no bastaba esto; encontró intérpretes de extraordinaria elocuencia, lo que es siempre, y particu-



larmente en pueblos tan afectos al buen decir como los que se han derivado del tronco latino, promesa cierta de colmados é inmediatos frutos, instrumento seguro de fáciles triunfos. En la cátedra de hombres tan elocuentes como Cousin y como algunos de sus discípulos inmediatos, pues el mismo Jouffroy, á pesar de la severidad de su elocuencia, era un incomparable orador académico; en la cátedra de estos insignes expositores, la filosofía espiritualista había cobrado pujanza y prestigio; mas del seno mismo de esa escuela, casi á su sombra, en la Escuela Normal, comenzaron á levantarse los que habían de demoler el edificio que aparecía entonces con caractéres tan ostentosos de gallardía y duracion. Cuando más floreciente se ostentaba, se inicia una campaña pública contra aquellas doctrinas aceptadas en la cátedra, en el libro y hasta en el periódico. Uno de los espíritus más cultos, de los que han ejercido despues más influencia en las generaciones intelectuales de Francia, Hipólito Taine, dió la señal del combate. En un libro, que tiene del opúsculo la gracia, la viveza y la intencion, y del libro la trascendencia y la importancia, expuso francamente todos sus reparos contra la escuela reinante, oponiendo método á método, y teoría á teoría.

Dada la señal, otros muchos acudieron al campo; pero el gran peligro del espiritualismo no estaba tanto en esa crítica acerada, penetrante y profunda, como en una nueva direccion filosófica que había ido incubándose lentamente y sin ruido, precisamente en las escuelas de medicina, en los laboratorios químicos, entre los cultivadores más experimentados de las ciencias naturales; aquella que había comenzado un matemático insigne y que ha tenido despues por corifeos, eminentes biólogos, histiólogos insignes, médicos doctísimos, hombres todos dedicados exclusivamente á las ciencias experimentales en todas sus fases, empleando este término en su más lata significacion.

Hé ahí donde estaba el gran peligro para la escuela reinante: en esa nueva direccion, singularmente simpática tambien, y por cierto muy acepta al espíritu francés. Ya veis claramente que me estoy refiriendo al gran movimiento filosófico y científico iniciado por Augusto Comte y continuado con diversa tendencia en un campo por Laffitte y en otro por el ilustre Littré, su más docto reformador.

Cuando lo que habia empezado sorda oposicion de método y en realidad verdadera oposicion de tendencias, de doctrinas, de escuelas y de consecuencias, llegó á ser contradiccion manifiesta; cuando las obras de Augusto Comte, en un tiempo apenas consultadas por algunos discípulos y adeptos, eran ya generalmente conocidas, merced á hábiles condensaciones; cuando la doctrina positiva se presentaba francamente en el campo de la discusion y de la crítica, como rival terrible del eclecticismo espiritualista, en estos momentos llega nuestro compatriota á Paris.

Su preparacion filosófica no era en verdad la más apta para hacerle accesible esta nueva doctrina; pero su disciplina científica, y sobre todo el fondo de sinceridad perfecta que acompañó en toda su vida, como en toda su elaboracion mental, al Dr. Mestre, lo conducian, sin esfuerzo en esta direccion. La lucha no fué larga. Muy pronto, á pesar de las doctrinas bebidas con amor de labios de maestros elocuentes en las cátedras de la Habana; muy pronto el jóven Mestre se decidió por las enseñanzas de las escuelas positivas.

Predominaba en Mestre el sentido crítico. Necesitaba de la verdad, pero no en la forma de una decision dogmática, sino como producto de una labor propia, como conclusion que se impusiera á su juicio, mediante un racionamiento, cuyos eslabones pudiera seguir su mirada interna. Y precisamente el eclecticismo profesado entre nosotros era una vuelta franca al dogmatismo; se llamaba racionalista, pero en el fondo se nutría en las fuentes de la tradicion y del dogma. De su filiacion germánica solo conservaba su amor á lo maravilloso metafísico y el desvanecimiento por la ontología. En vano Kant había mostrado el océano tenebroso que cerca la roca escarpada de la verdad, ese mar donde flotan entre la niebla, islas de resplandeciente blancura, que no son sino témpanos inmensos, de caprichosas formas, condenados á alejarse siempre, y á desaparecer al cabo, sin que se pueda arribar á ellos jamás. Los idealistas, sus sucesores, prefirieron el viaje por esas regiones quiméricas; y tras ellos izaron las velas cuantos en uno y otro hemisferio se han llamado aquí eclécticos, allá trascendentalistas. Cuando Mestre pudo reconocer lo aventurado, lo inútil de la empresa, prefirió volver á la tierra sólida de la experiencia y la induccion.

¿En cuál de los dos campos del positivismo iba á militar? Es muy importante saberlo porque hay diferencias fundamentales entre ambas ramas; y la eleccion basta para dar á conocer el temple de espíritu del que por una ú otra se decide.

Partiendo del mismo principio que reconoce como método único, valedero y cierto para la fundacion de una doctrina filosófica, el método empírico, inductivo ó experimental, partiendo de esta base, sin embargo, los positivistas han acabado por separarse totalmente al poner el coronamiento de su grandioso edificio. Unos y otros entienden que no pueden acometerse los más árdulos problemas del espíritu humano, que no puede llegarse á esa unificacion completa del conocimiento á que de un modo ú otro aspira la filosofía en todas las escuelas; que no puede llegarse hasta allí sino subiendo paso á paso, y escalon por escalon desde las ciencias más generales, desde aquellas que presentan los aspectos primordiales de lo objetivo, las ciencias del número y de la cantidad, hasta las últimas, que, siendo mucho más complejas, por la multitud de fenómenos que presentan, son al mismo tiempo las que estudian una porcion más limitada del gran todo, del gran cosmos, las ciencias políticas y sociales. Pero reconociendo unos y otros este mismo progreso, estas jornadas forzosas, esta gradualidad ineludible que hace vacía toda construccion fundamental que no se halle apoyada en esa base sólida; á pesar de este punto de partida comun, resulta que unos y otros se han separado precisamente al construir los últimos peldaños, al llegar á aquellas ciencias donde pensaron aquilatar la excelencia de su método, con la novedad y solidez de sus teorías; precisamente en el dominio de las ciencias sociales. Y mientras los discípulos que han seguido ciegamente la bandera del fundador y del maestro han aceptado construcciones quiméricas, como resultados naturales de los datos positivos; los discípulos llamados infieles, los que han renunciado á la constitucion prematura de la sociología, al ménos en esas derivaciones tan importantes á que se ha dado el nombre de política y religion positivas, han seguido en realidad más fieles á la doctrina y espíritu del maestro.

Tenemos, pues, de un lado los que, inscritos bajo la primitiva bandera, han sido infieles al espíritu y al método; y del otro lado los

que, á pesar de haber borrado alguna parte del lema, se han conservado en realidad leales á este espíritu y al riguroso método inductivo. A estos pertenece Mestre.

Fué de los positivistas que no quisieron comprometer lo que sólidamente habían adquirido, aceptando prematuras construcciones, de los que titubearon y retrocedieron ante aquellos delirios que el fundador de la filosofía positiva les presentaba como remate de su organizacion científica, cuando quiso coronar con una nueva religion una ciencia social nueva.

¿Qué significa esto, bajo el punto de vista de las aptitudes morales y mentales del Doctor Mestre? Que vamos á encontrar en él y á ver constantemente en él un espíritu que jamás se dejará deslumbrar ni por la autoridad ni por la novedad; un espíritu para quien siempre y constantemente el método será norma estrecha y guía fiel; que no desechará como baldíos los productos de la imaginacion, pero les reservará el bello dominio en las artes; y que en el campo claramente limitado de la ciencia no procederá sino por lentas y rigurosas inducciones.

Este espíritu metódico que se negaba de esta suerte el acceso al mundo espléndido de la belleza, ¿se despojaba de la parte sensible de nuestra naturaleza, desconocía los profundos secretos del sentimiento? Nó; pero cuando procedía como hombre de ciencia, sabía que no podemos escrutar estos misterios sino á la luz de los conocimientos adquiridos; que hay un campo vasto para el poeta, para el literato, para el hombre de sentimiento, pero que si llevamos á él la antorcha de la ciencia es para considerar el objeto bello como mero fenómeno, como un hilo más de la compleja trama que constituye lo objetivo. Entonces desaparecen el matiz suavemente sonrosado y el aterciopelado vellon de las hojas, los hilos de oro y la fragancia impalpable y exquisita, y solo quedan pétalos protectores, estambres fecundantes y el oculto nectario en que se acendran líquidos nutritivos. La flor pierde su belleza misteriosa, y es un órgano más que funciona en el concierto de otros aparatos y de otra funciones, al servicio de una síntesis superior, que se llama la vida.

Aquello es el arte, con todos sus hechizos, esta es la ciencia con

su simple austeridad. Mestre abrazó con decidida vocacion, á sabiendas, este sacerdocio. De su preparacion literaria, que había sido completa, sobre todo en el campo de las letras griegas y latinas, conservó el sello de cultura de que no se despojaron nunca su diction ni sus conceptos, el gusto por la precision y la claridad, que son á la elegancia del estilo, lo que la naturalidad á la elegancia de las maneras; mas de todo ello no hizo sino instrumento eficaz para el fin que señaló á sus aptitudes y á su ingenio, la investigacion científica, el cultivo y la práctica de las ciencias.

Así dispuesto, tornó el Dr. Mestre á la tierra natal. Había llegado para él la hora del trabajo, había cesado la época de la preparacion; encontraba á su pátria agitada por los grandes problemas sociales que en una ú otra forma á toda comunidad preocupan, en toda comunidad existen, como han existido siempre para nosotros, pero que entonces parecían demandar pronta y cabal solucion; y á su vista no pudieron ocultarse nuestras grandes y premiosas necesidades, y forzosamente hubo de comprender que para satisfacerlas la dedicacion de los hombres de buena voluntad debía ser entera.

Por lo mismo que son tan varios y complejos estos problemas, y hay campos tan distintos abiertos á las actividades humanas; para aquel que tenga plena conciencia de lo que cada individuo es en el concierto de los otros que forman una sociedad, el problema personal, el problema del empleo de las aptitudes propias, en el momento de comenzar de veras la vida, de ser un factor fructuoso para el todo social, es muy serio, é indica un verdadero carácter el saber planteárselo y resolverlo con entera seguridad.

Indudable es que el Dr. Mestre se encontró en este caso, cuando lo vemos tomar con paso seguro un rumbo de que no se apartó jamás; cuando lo vemos ir lo mismo en los momentos de calma, que en los momentos de tempestad, persiguiendo siempre el ideal que, en lontananza, contemplaban definido y conformado sus ojos penetrantes.

No conozco nada que pueda darnos idea más completa de una vida humana, en la más lata acepcion del término, que la dedicacion entera á la realizacion de una obra. Tendamos la vista en torno nuestro, en nuestra sociedad y en nuestro tiempo, y veremos cuán difícil es

encontrarla. Como por lo general nos sentimos meras unidades, elementos más ó ménos coherentes de un vasto agregado, nos dejamos fácilmente arrastrar por el ímpetu de los acontecimientos, nos sometemos sin luchar á las influencias externas, ó nos consideramos simples espectadores de los hechos que se desarrollan sin participacion nuestra; antes que estimarnos como fuerzas autónomas, capaces de exteriorizar y apreciar todas las fases de lo objetivo, de oponerle resistencia llegado el caso, y de modificar al cabo, y aunque sea en pequeña parte, la direccion de su contínuo proceso. Sustraerse así á la presion abrumadora del mundo objetivo que nos cerca y de que formamos parte, colocarse en medio de él, aunque sea en virtud de una ilusion trascendente, como actividad, como energía, es llegar á la cúspide de la evolucion moral, es ser un carácter.

Y ved como se desarrolla la vida del Dr. Mestre, observad como descubre presto que en su patria, donde tantas aptitudes nacen, brillan un sólo instante y pasan fugaces sin dejar apenas rastro, se necesitaba algo que sirviera de foco, algo que hiciera converger todos estos rayos de luz dispersos, y lo veis buscar y encontrar colaboradores, despertar y mantener el entusiasmo, dar en fin forma y vida á esa Academia, que proyectó en la realidad el cuadro que idealmente había concebido.

Esta parece poca obra ¡y qué obra tan grande, sin embargo! Reunir, convocar, llamar aptitudes diversas, someterlas, sin que lo pareciera, á norma uniforme, á una labor comun; trazarles un derrotero, hacer que á la voluntad siga el efecto, y que donde nada existía aparezca luego un monumento. Cuando vemos el edificio construido, cuando lo contemplamos sólido sobre sus sillares, ¡qué fácil nos parece haberlo levantado! Pero cuando sólo existía el terreno aún no limpio de las malezas, cuando nada había en torno sino materiales dispersos, cuán difícil era ver intelectualmente la obra, tener constancia para realizarla, infundirla en tantas otras actividades, quizas bien dispuestas, pero inconscientes de sí mismas, y saberlas llevar aunadas al fin para que todas servian y que en realidad todas apetecían. Este que es el secreto y la virtud de los fundadores, es don exquisito que muchos se atribuyen y que poseen muy pocos.

Entonces nos explicaremos que una empresa semejante baste para colmar una vida amplia y suficientemente empleada; entonces nos explicaremos como en distintas épocas parecen haber vivido algunos hombres en cierto modo ajenos á la gran labor general, consagrados á necesidades de otro órden que con nuevas formas cobran voz y cuerpo; que parecían como extrañarse en su propio país, separarse de las corrientes comunes, dando quizas lugar á que se piense que van por otros derroteros, que no conspiran al fin colectivo, al bien general, siendo, como son, obreros tan importantes del bien público. Y así vereis que no hay ningun período revuelto de la Historia en que no encontremos ciertos espíritus que parecen retraerse, que parecen congregarse á un lado; y si inquirís cual es su objeto, cual su tarea, los hallareis que se preparan ya para derribar una autoridad, ya para combatir un gusto ó para propagar una doctrina ó para abrir la vía á una superior creencia. Y estos que se separan son, al fin y al cabo, factores, quizás los más importantes, de ese movimiento que se inicia, de ese progreso que llama ya á las puertas.

¿Cuándo florecieron en Grecia, esa *alma parens* de nuestros espíritus, siempre viva en nuestra memoria, manantial fecundo, perenne, de toda cultura en nuestros tiempos como en los pasados, cuándo florecieron sus sabios más eminentes, cuándo comenzaron á formar grupos separados, que merecieron la denominacion de escuelas, de academias? Al empezar las épocas más difíciles y sombrías de su historia, cuando ya la democracia ateniense estaba lanzando sus últimos estertores; cuando, por donde quiera, reinaba el desconcierto; cuando el horizonte estaba más sombrío. Entonces, algunos, como enamorados únicamente de la vida del espíritu, se congregan, se apartan, empiezan á aquilatar las viejas ideas, á estudiar nuevas ciencias, á sembrar nuevas doctrinas; labor al parecer inútil para esa sociedad, condenada á lenta, pero irremisible decadencia; pero á la que ha debido gloria mayor y más duradera, mejor vida, vida exenta de vicisitudes, la perpetuidad de su espíritu en generaciones innumerables, que todavía se llaman y son, aún sin llamarse, las herederas de su cultura exquisita, y lo que es más y vale más, de los sentimientos que acendraron sus artistas, sus poetas, y de la moral profundamente humana que elaboraron sus filósofos.

Lo mismo podemos decir de la que recibió inmediatamente el precioso legado de la civilización helénica, la legisladora Roma. Cuando, muerta la libertad, comienza su agonía de siglos; cuando la grandeza romana lanzaba sus últimas llamaradas para alumbrar el solio de los Césares, que más tarde habían de teñir con siniestro resplandor las hogueras que consumían la ciudad eterna, entonces llega á su madurez el pensamiento latino; y encontramos también espíritus que se aíslan, sacerdotes austeros que mantienen el fuego sagrado, que sacan á salvo, en medio del flujo creciente de la frivolidad espléndida, de la ostentación fantástica, del vicio sediento de novedades impuras, de la bajeza que rastrea placeres exquisitos, de la ignominia aceptada y soportada con una especie de estoicismo imbecil, el depósito venerando de la ciencia y la filosofía antiguas. Eran hombres que también parecían desasirse de cuanto los rodeaba; y sin embargo si nosotros contemplamos hoy todavía con horror salubre aquella escena encumbrada en que se representaron tamañas abominaciones, lo debemos á aquellos hombres que, en silencio, sirvieron como testigos sombríos de tanta miseria, para lanzar á la posteridad remota en imprecaciones sublimes, la condenación eterna de tanta infamia. De este modo unos pocos, colocados aparte, volvieron noblemente por los fueros de la razón y el sentimiento, en medio de ese naufragio universal de la dignidad humana.

Y así, en épocas posteriores, han coincidido siempre por maravillosa manera las épocas más revueltas de la vida política de los pueblos con la labor más fructuosa de algunos espíritus privilegiados; y esto nos explica por qué el divino Platon disculpaba, casi preceptuaba, que el filósofo viviese apartado de las conmociones políticas y lo representaba rodeado de bestias feroces, que simbolizaban los apetitos desencadenados de las facciones, buscando refugio detrás de elevado muro, desde donde pudiera dejar paso á la injusticia que nada respeta; buscando otro refugio aún más seguro en la intimidad de su conciencia, alumbrado por la luz de su mente serena y escrutadora.

No tenemos, pues, qué extrañar que cuando llegaron para nuestra sociedad los días luctuosos, los días de prueba, que cuando rugieron, en torno nuestro, desbocadas las pasiones; cuando todo parecía titubear y hundirse, hubiese también hombres de temple superior,



capaces, en medio del desquiciamiento general, cuando se enfurecían los apetitos sanguinarios, de conservar entero el ánimo, la razón serena, de pensar que existe una vida más alta del espíritu, y de dedicarse á ella por amor á la patria; pensando que cualesquiera que hubiesen de ser sus destinos, había de necesitar de la cultura, de la ciencia, para constituirse, para reorganizarse, para salvarse.

Por eso el Dr. Mestre, en aquellos momentos angustiosos, creyó su deber supremo, sostener, mantener en calma, salvar la Academia, en la cual miraba una especie de arca sagrada, en que había de sacar á flote la ciencia. Esa fué su obra junto á la obra comun. Esa, que bien sabeis los miembros de esa ilustre y sábia Sociedad, cuánto distó de estar exenta de reales, de inminentes peligros. Vosotros sabeis, mejor que yo, que fué necesaria resolución muy entera, firmeza á toda prueba en los hombres que entónces pudieron oponer como valladar infranqueable á la suspicacia, á la maldad humana, esa Institucion, que representaba la mayor suma de cultura, la mayor suma de saber que hasta entónces había producido nuestra patria. Sabeis que le sirvieron de escudo, y que en cambio, aquí dentro encontraron ese refugio de que nos habla Platon, viendo pasar por fuera de sus muros la injusticia tumultuosa, conservando incólume la integridad de sus conciencias, su amor á la pátria y á la verdad.

Cuando vinieron épocas más templadas, y hasta cierto punto más bonancibles, la obra del venerable Gutierrez, de Mestre y de sus dignos colaboradores estaba salvada. Entónces tomó su espíritu nuevo derrotero. Ya había afianzado la obra grande, destinada en sus ensueños á ser monumento secular, pero todavía le quedaba una gran parte de su inteligencia que distribuir. Entónces comenzó esa no interrumpida labor que todos conocemos y apreciamos, en que Mestre se prodigaba en el diario, en la revista, en las sociedades científicas, en las meras sociedades de recreo. El sabio, el académico, se trocaba en el propagandista, en el crítico de todas las ocasiones; entónces le oimos discutir para el pueblo, así los más árdulos problemas, como los problemas del momento, los actuales; los que meramente cautivan la curiosidad, como los que exigen la mayor profundidad y preparación; y entónces pudimos ver hasta qué punto eran grandes y varias sus adquisiciones

mentales y cuánta la flexibilidad de su inteligencia, capaz de hacer fácil y asequible para todos, los asuntos más difíciles y abstrusos.

¿Quién no recuerda con admiración, para poner un ejemplo, la parte que tomó en las memorables discusiones del Liceo de Guanabacoa? Para ellas escribió aquella memoria sobre el Origen natural del hombre, que bastaría sola para darle renombre entre nosotros. Allí está completo y entero el sábio que se había formado en tantos años de labor no interrumpida. Todo él con su método y su personalidad. Recoge de la candente arena de las discusiones del día la más amplia y grandiosa de las teorías contemporáneas; la presenta en todas sus fases con entera sinceridad, le concede amplia voz para que exhiba todos sus títulos, sin disminuirle ni cercenarle ninguno, y después con crítica severa, reposada, tranquila, va registrando los resultados adquiridos y dejando en pie las objeciones no contestadas. Todo lo dice á favor, todo lo dice en contra. Esta especie de sencilla naturalidad en el estudio y la crítica de lo más intrincado, que no conoce ni el apasionamiento, ni el temor; esta dedicación á la verdad entera, es la característica de su espíritu.

Para él no existía Darwin con el prestigio de su gran saber y de su vasto genio; ni adversarios de Darwin, abroquelados tras la tradición y los credos oficiales. Existía sólo una nueva doctrina, descansando sobre bases sólidas y bases puramente hipotéticas. Se complació en señalar las primeras y quiso poner de relieve las segundas; las conclusiones las dejaba al juicio ilustrado de cada uno de sus oyentes. Este es el verdadero procedimiento de su escuela.

Y así había de ser naturalmente, pues la secta filosófica en que se doctrinó y á la que permaneció fiel toda su vida, le enseñaba que entre la verdad y la justicia, expresión suprema de toda moral, hay una relación perfecta de igualdad; hasta el punto de que su maestro, el filósofo que particularmente seguía, Littré, la fórmula en una verdadera ecuación que reproduce una de las leyes fundamentales del pensamiento, la de identidad.

Así nos encontramos rejuvenecido en nuestros tiempos, á través de los siglos, el ideal socrático, contenido en la tesis de que al conocimiento completo acompaña inseparablemente la voluntad recta.

Pues el que conoce la verdad la ama y la practica; ante ella no es posible cerrar los ojos; viéndola claramente se nos impone, nos manda, es el verdadero imperativo categórico.

La austera moral litreista constituía la atmósfera más adecuada para nuestro eminente amigo, para ese espíritu sencillo y recto, que había abrazado la pesquisa de la verdad, la ciencia, como un deber, y que había encontrado en ella la satisfacción de otras no menos nobles aspiraciones de su naturaleza afectiva. No investigaba sólo para ilustrar su inteligencia, ni sólo para templar su carácter, sino para hacer coincidir los fines de su vida individual, con los fines de su vida en comunidad; pensaba en los otros al trabajar en su perfeccionamiento, los hacía, desde luego, copartícipes de su vasto saber, y de este modo el amor y la ciencia se unían invisible, pero estrechamente en su espíritu, formando como los dos polos de su vida interior.

Siendo así, participando de estas doctrinas, realizándolas, en aquella vida ni podía haber doblez en lo científico, ni podía haber doblez en lo práctico; por esto, al contemplar otras fases, otros aspectos de su existencia, no ha de sorprendernos encontrar en aquel sabio, cabal modelo de ciudadanos y de padres.

¿Quién de nosotros no lo recuerda? ¿Quién ha podido olvidar su afabilidad, que parecía ignorar los desabrimientos y asperezas del carácter ajeno; su trato ameno y regocijado, como si para él no existieran las oscilaciones del humor, más aún las contrariedades de la profesión, los reveses de la fortuna; su modestia sin estudio, ni afeites, su modestia ingénua, que se hermanaba perfectamente con la firmeza y reposo de sus convicciones? Para todos igual, accesible á toda consulta, amigo de atenuar todas las dificultades, de alentar todas las aptitudes. Así lo conocimos todos. Y si nos permitimos por un instante, sólo el tiempo necesario para que no resulte imperfecto este bosquejo, si nos permitimos penetrar en su hogar doméstico.... ¿por qué hemos de titubear, si allí hemos de encontrar nuevos ejemplos para la admiración y el cariño?; si allí penetramos, sabemos todos que aquel sabio, que aquel hombre de tan entera dedicación á la ciencia, quiso y pudo ser al mismo tiempo el hombre del hogar, el educador, el padre de familia. Porque él

no creyó que consigo habia de terminar su obra, y entendió que necesitaba dejar herederos corporales, pero tambien herederos del espíritu. Que no habia grabado su nombre en lo más alto, entre los próceres de la inteligencia, en su patria, para que allí quedase brillando cual astro solitario, sin satélites ni sistema; sino que necesitaba dejar en ese nombre un legado que pudieran acrecentar sus inmediatos sucesores. Y logró realizarlo: fué en su casa como en la cátedra, como en la academia y el periódico, el profesor infatigable, que no deja apagar la antorcha, sino que la trasmite encendida á los que á su vez emprenden la carrera en el estadio de la vida.

De tan elevadas prendas fué modelo insigne el ilustre compañero que hemos perdido. ¡Ilustre compañero! En ámbos extremos le pertenece este título. Ilustre lo fué por su saber y por sus acciones, por su vida y por su virtud; compañero nuestro, aunque tan distantes de él en merecimientos; compañero porque ningun otro realizó más plenamente todo lo que hay de humano, de sociable en esta expresion. Siendo tan superior á muchos, estaba siempre al nivel de todos; comprendió y practicó como otro ninguno los deberes de la asociacion; por eso no ha habido entre nosotros un solo cuerpo científico ó docente en que Mestre no haya figurado en primer término; y en todos ellos, cualquiera que fuera el sitio que ocupaba, ya el sitial desde donde presidia las sesiones, ya el último escaño, sabia ser el alma de la corporacion, que llenaba con su presencia, á que daba prestigio con su nombre, á que daba impulso con su incansable laboriosidad.

¿No hemos de deplorar hondamente su pérdida? ¿No hemos de recordar tristemente que hoy nos falta esa sábia direccion; que aquellas manos blandas y cariñosas no estrecharán las nuestras cuando bajemos de este sitio?

¡Ah! Siempre será para nosotros melancólica su memoria, que sabremos conservar sin tibieza ni desvío; pero algo más, mucho más le debemos.

Cuando recuerdo su muerte de estoico, que graves consideraciones me impiden relatar en este instante, pero que se trasparentó y se hizo notar por la sencillez grandiosa con que supo Mestre arrostrar el trance postrero; aquel que tan bien habia aprendido á no de-

sear, ni temer; cuando la recuerdo, se revisten para mí de colorido singularmente poético aquellas antiguas creencias que la humanidad ha dejado muy atrás en su ruta; aquellas formas primitivas de las religiones patriarcales, en que los hombres no se creían nunca desligados del espíritu de sus antecesores; y los encontraban tan próximos que á cada instante les parecía estar en comunicacion con ellos; de tal suerte que el hogar, el altar, no era sino la continuacion del sepulcro. Vivian así en comunión constante con los padres, con los mayores; su ausencia era sólo aparente; de ellos recibian inspiracion, como habian recibido ejemplo; su voz no se habia apagado con la muerte, resonaba incessantemente en sus conciencias. Esta union perenne con lo pasado les trazaba norma segura para lo presente y los alentaba para buscar lo porvenir.

Léjos, muy léjos están de nosotros estas primitivas creencias, pero transformadas y engrandecidas, todavía pueden tener significacion profunda y sublime en el espíritu de los hombres modernos. ¿Podemos acaso considerar rota toda comunicacion con los que fueron, con los que ilustraron las edades próximas? Pues qué, ¿no viven y se perpetúan en sus obras espirituales? ¿No dejaron á los inmediatos el legado precioso de su ejemplo, á los que vinimos despues, su enseñanza, sus doctrinas y sobre todo, el testimonio indeleble de sus obras? En esta tradicion gloriosa debemos encontrar nosotros estímulo y aliento para mayores empresas.

Los que fueron nuestros compañeros ilustres aún están aquí entre nosotros. Este es su hogar, consagrado por nuestro cariño y nuestro respeto; aquí resuena á cada instante su voz; con blando imperio nos mandan que los imitemos; con blando imperio nos dicen que hay para nosotros dos consagraciones superiores á que estamos obligados, si queremos realmente venerarlos: La pesquisa de la verdad, sin temor, sin preocupacion, ni dogmatismo, por lo que ella vale en sí, como el objeto más noble de nuestra actividad, como propia y necesaria atmósfera de nuestra inteligencia; y el cultivo de los sentimientos afectuosos, de la simpatía, del amor, que fecunda las obras colectivas, que les dá precio, como el primer elemento de civilizacion y por tanto de concordia en la vida social.

Así especialmente nos lo enseña nuestro ilustre sócio; y si nuestro elogio no es mera fórmula, el cumplimiento de un simple deber académico; si hay, como hay realmente, en el fondo de nuestros corazones un sentimiento sincero de dolor por su pérdida lamentable, convendremos todos en que la significacion mayor de esta ceremonia es recordar que vive, que vivirá siempre en la memoria de sus compañeros, aquel que nos mostró claramente la manera cabal de consagrar una vida entera de trabajo y abnegacion á la ciencia, que es la verdad, y á la patria, que es el amor supremo.

ENRIQUE JOSÉ VARONA.



---

# PRESCRIPCION DE LAS ACCIONES CIVILES.

---

## SEGUNDA PARTE.

### PRESCRIPCION ORDINARIA.

#### I.

En otro lugar de este trabajo creemos haber dicho, ó más bien, demostrado, que sólo exige la redaccion de la tesis la doctrina legal vigente. En consecuencia cumple en este capítulo exponer *razonada y críticamente* las leyes que regulan la prescripcion ordinaria. ¿Cuáles son estas leyes? No es del caso entrar en investigaciones, de acuerdo con la ley 1ª del tít. 28 del Ordenamiento de Alcalá, ámpliamente explicada por la 1ª de Toro, inserta en la Novísima Recopilacion con el número 3º, en el tít. 2º, del Libro 3º, que preceptúa el orden de prelación de los Códigos, para deducir cuáles sean las leyes vigentes en materia de prescripcion. Basta á nuestro ver, transcribir y comentar las que tenemos por tales, sin preámbulos que harian más dilatado el trabajo; pero que no tienen fundamento dentro de él.

## NOVISIMA RECOPIACION.

## LIBRO XI, TITULO VIII, LEY V.

*Ley 63 de Toro.*

PRESCRIPCION DEL DERECHO DE EXECUTAR POR OBLIGACION PERSONAL, DE LA ACCION PERSONAL Y EXECUTORIA DE ELLA, Y DE LA MIXTA PERSONAL Y REAL.

*El derecho de executar por obligacion personal, se prescriba por diez años y la accion personal y la executoria dada sobre ella se prescriba por veinte años y no ménos; pero donde en la obligacion hay hipoteca, ó donde la obligacion es mixta, personal y real, la deuda se prescriba por treinta años y nó ménos: lo que se guarde sin embargo de la Ley del Rey D. Alfonso nuestro progenitor, que puso, que la accion personal se prescribiese por diez años. (Ley 6, tít. 15, lib. 4, R.)*

Sobre esta ley se han escrito páginas sin cuento por múltiples escritores. Larrea, Acevedo, Vela, Olea, Llamas, Parladorio, Gomez, Palacios Rubios, Alvarez Posadilla, Gutierrez, Falcon, Molina, Blanco, etc., etc. Hay, pues, materia para estudiar, las cuestiones que la ley suscita, con detenimiento y erudicion. Empero nosotros vamos á hacer un comentario propio con las convicciones y con los conocimientos—pocos ó muchos—que sobre el particular tenemos. Hay, repetimos, materia en abundancia, la cuestion por consiguiente y á ello aspiramos, es presentarla con habilidad.

Disintiendo de Gomez y de Gutierrez, dividimos la Ley en tres partes que están señaladas por los dobles puntos que constan en el texto de la Novísima Recopilacion copiado.

La primera se ocupa de la accion personal, y puede subdividirse en tres partes, que son: primera, accion personal en vía ejecutiva: segunda, accion personal en vía ordinaria, y tercera, accion personal declarada en una executoria. La segunda parte de la division, se refiere á las acciones mixtas. Y la tercera que no consta en la ley 63 de



Toro, carece de importancia, es simplemente una derogacion expresa de la ley 2ª, tít. 9º del Ordenamiento de Alcalá, en la que Don Alonso XI reducía á diez, los treinta años que su predecesor habia fijado para la prescripcion de las acciones personales.

Por consiguiente: lo primero que en la ley se nota es un vacío, ó una deficiencia; no habla de las acciones reales. Conocemos la Sentencia del Tribunal Supremo, de 17 de Noviembre de 1865, en la que se dice que *la prescripcion consignada en la ley 5ª, tít. 8º, libro 11 de la Novísima Recopilacion 63 de Toro, alcanza á todas las acciones, tanto reales como personales ó mixtas, por ser sus principios generales de alto interés público y social, aplicables á las disposiciones del Derecho civil, y su principal objeto asegurar el dominio y la propiedad, que de otro modo podrian quedar en incierto por tiempo indefinido.* Prescindiendo del valor legal que revisten las decisiones del Tribunal Supremo, tienen mucho, pero en nuestras opiniones, aún en el terreno especulativo, sobre todo cuando, como en el presente caso, se fundan en principios de interés público y social, pero, no obstante, la ley está clara y terminante, habla de acciones personales y mixtas, y silencia las reales. Podrán, pues, comprenderse éstas en su texto, más ella no las comprendió.

Para Alvarez Posadilla la ley no habla de acciones reales porque no existen, «como no hay obligacion real, dice, por supuesto de que »aunque haya acciones reales no hay derecho de ejecutar, porque las »ejecutorias como son contra las personas, principalmente donde no »hay persona obligada, como es en la accion meramente real, no hay »accion ejecutiva.» Aun cuando es cierto, y ántes de ahora hemos explanado este punto, que todas las acciones son personales, es igualmente cierto que su division en reales, personales y mixtas, sirve de base para su estudio, especialmente para el de la prescripcion, en nuestro derecho constituido y aún en el constituyente, ó sea en el Proyecto de Código Civil. Por manera que tenemos que aceptar la clasificacion, y aceptar como existentes las acciones reales que dejamos en su lugar explicadas.

Hay, pues, acciones reales y no han sido tratadas en la ley que comento. Ahora bien: como el plan que seguimos está fundado en

esa clasificacion de las acciones en reales, personales y mixtas, tenemos que ocuparnos primeramente de la prescripcion de las reales, á fin de no subvertir el órden, y continuar despues con el comentario de la ley taurina recopilada que hace poco hemos trascrito.

## II.

De la ley 21, título 29, Partida 3ª, se ha deducido siempre que las acciones reales prescriben á los treinta años. Nos parece cierta y positiva esta doctrina. Silenciando la ley 63 de Toro, ó sea la 5ª, título 8º, libro 11 de la Novísima Recopilacion, las acciones reales, segun queda demostrado, es evidente que la prescripcion de ellas está regulada por esta Ley. Al ménos, así lo entendemos nosotros. Cierto que la ley que nos ocupa estatuye la prescripcion llamada extraordinaria de dominio, y que el Tribunal Supremo, en sentencia de 4 de Diciembre de 1866, ha resuelto *que no tratándose de la prescripcion de dominio, no es aplicable en manera alguna la ley 21, título 29, Partida 3ª, que trata de como por tiempo de treinta años puede uno ganar cualquier cosa quier que tenga buena fé, quier non*. No obstante esto, es indudable á nuestro ver, que de la citada Ley puede deducirse la doctrina expuesta, porque al decir en su epígrafe *si non le mueven pleyto sobre ella en este tiempo*, señala ese mismo tiempo para la prescripcion de las acciones reales, que son las que determinan un derecho en las cosas que se *ganan* conforme á esa ley. Comprueba tambien el aserto de que esta ley se refiere á la prescripcion de las acciones reales, el que la siguiente, ó sea la 22 del mismo título y Partida, hace referencia á la prescripcion de las acciones personales. Queda, pues, esto sentado.

Ahora bien; en tres condiciones distintas pueden encontrarse las acciones personales, segun la doctrina de la ley taurina recopilada que acabamos de citar: ó para deducirla en juicio declarativo: ó en juicio ejecutivo: ó en cumplimiento de la ejecutoria en que ha sido declarada. ¿Habrá que comprender en estas tres circunstancias diferentes, las acciones reales? En nuestro sentir, nó. Hemos demostrado que la ley 5ª, título 8º, libro 11 de la Novísima Recopilacion, ó sea la 63 de

Toro, no hace referencia á las acciones reales, estando vigente en consecuencia la 21, título 29, Partida 3ª trascrita, y como quiera que ésta no distingue esos tres estados ó manifestaciones de una misma accion, es claro que nadie tiene el derecho de distinguir. Aun cuando la ley 5ª, título 8º, libro 11 de la Novísima Recopilacion hiciera referencia á ellas, tambien sería evidente que no habría que hacer tal division, puesto que esta ley la hace refiriéndose exclusivamente á las personales.

De manera que la teoría de las acciones reales, es sencilla, prescriben á los treinta años, ora se deduzcan en via ejecutiva, ora en vía ordinaria, ora en cumplimiento de la sentencia en que hayan sido declaradas ó reconocidas. Los Jueces, empero, no despachan la ejecucion, aún fundándose en acciones reales, despues de los diez años, razon por la que estamos en el deber de señalar esta práctica, como viciosa ó abusiva. La Audiencia de la Habana, en sentencia, cuya fecha no nos ha sido dable recordar, tiene confirmada nuestra opinion.

Y es racional que no se hagan tales divisiones en una misma clase de acciones, ó, al ménos, que no se supongan donde la ley no las haga, toda vez que el juicio donde se deduzca una accion no varía la naturaleza de ella. No hay accion ordinaria y accion ejecutiva, segun hemos dicho al hablar de la division de las acciones. Siempre es una misma accion, aún cuando cambie el juicio en que se utiliza, y una sola debe ser por ende, la prescripcion, mientras la ley no haga una determinacion expresa que venga á constituir una excepcion de este principio, que podemos llamar la regla general, como sucede en las acciones personales por la ley 63 de Toro.

Lo mismo acontece respecto de la accion declarada en una ejecutoria, puesto que, nacida de un contrato ó de una sentencia, la naturaleza de la accion es siempre la misma, y no debe variar el término de la prescripcion. En la *Curia Filípica* hemos leído que «la accion que nace de sentencia se prescribe por treinta años», y lo confirman Salgado, Parladorio, Gomez y Acevedo; «pero ésta de treinta años—continúa—se entiende entre ausentes, y veinte entre presentes, procediendo de accion real, y en virtud de documento guarentijio, porque, naciendo de accion personal, se prescribe por diez años»,

y lo apoyan Salgado, Antonio Gómez, Gregorio López, y Acevedo.

Prescindiendo de las acciones personales, de las que luego nos ocuparemos con detencion, la division del tiempo de la prescripcion, por causa de ausencia, no está autorizada por la ley de Partida que me ocupa, única vigente sobre la materia, y es lógico que así sea, puesto que la ausencia ó presencia que es de gran monta para la prescripcion como modo de adquirir, carece de razon de ser en cuanto á la prescripcion como modo de perder los derechos ó de libertarse de las obligaciones, la cual se realiza, se consolida, digámoslo así, por el mero trascurso del tiempo. S. 18 de Junio de 1864 y 29 de Abril de 1867.

Por último, conveniente es advertir que la doctrina que aquí dejamos sustentada es la regla general, la cual encuentra limitaciones en la prescripcion de algunas acciones reales, como indicaremos en el capítulo siguiente, que debe consultarse. Algunos puntos tocados en esta seccion, serán tambien desenvueltos con mayor amplitud en la seccion siguiente, en la que pasamos á ocuparnos de las acciones personales.

### III.

Continuando el comentario de la ley 5ª, título 8º, libro 11 de la Novísima Recopilacion, tenemos que la primera de las partes en que hemos tenido á bien dividirla para su mejor explicacion, dice: *El derecho de executar por obligacion personal se prescriba por diez años; y la accion personal y la executoria dada sobre ella se prescriba por veinte años y no ménos.* En tres partes hemos dicho puede subdividirse esta primera, á saber: primera, accion personal en vía ejecutiva; segunda, accion personal en vía ordinaria; y tercera, accion personal declarada en una executoria. Corresponde, pues, aquí, examinarlas por su respectivo orden. *Accion personal en via ejecutiva.* La primera vez que se vé en nuestro derecho esta distincion entre la prescripcion de la deuda y el derecho de executar, es en la ley que publicó D. Enrique II con el número 4º, título 13, libro 3º del Ordenamiento de Alcalá, la cual disponía que prescrito el contrato por trascurso de diez años, ninguna entrega ni ejecucion se pudiera hacer por tal deuda, hasta que el deudor fuese emplazado y oido. Esta distincion es la que

más clara y correctamente consigna la ley que comentamos. En el primer miembro de la subdivision que de su primera parte hemos hecho preceptúa el término de diez años para el derecho de ejecutar por obligacion personal. Parece, á primera vista, sencilla la cuestion; pero ¿desde cuándo comienza á contarse este término cuando se trata de un documento que no apareja ejecucion desde el principio, sino que se le dá fuerza ejecutiva mediante ciertas formalidades, como por ejemplo, un documento privado que necesita el reconocimiento de la firma para que sea título ejecutivo?

No vamos á seguir á los autores, ántes de ahora citados, que han escrito páginas sin cuento, sobre la ley 63 de Toro, y que han tratado por consiguiente la cuestion que ahora nos ocupa, en todos los tonos, ménos en uno, en el que corresponde considerarla. Sería traer un farrago de opiniones, como hace el Sr. Gutierrez, (1) para despues incurrir probablemente en el propio defecto de tales escritores, incluso el Sr. Gutierrez: oscurecer con espantosa confusion la ley y no tocar el punto pertinente. Este es el fin obligado de todos los trabajos difusos. En parte ha contribuido á que sean así los trabajos á que aludimos, la impropia redaccion de la ley, y en parte tambien, el que sus autores no tuvieran un verdadero concepto de la accion.

Presentada en sus verdaderos términos la cuestion, es, á nuestro ver, sencilla. En efecto: la ley dice, que *el derecho de ejecutar* prescribe por diez años; pero aquí no hay propiedad en la redaccion, porque no es el derecho el que prescribe, sino la facultad de demandarlo en juicio, ó de otra manera, lo que prescribe es la accion, y prueba de esto es que lo que el tema pide es la doctrina legal vigente sobre la prescripcion de las acciones, no sobre la prescripcion de los derechos. Ahora bien; ¿hay accion ejecutiva? En manera alguna, toda vez que las acciones, son reales, personales y mixtas. Ahora nos referimos á las personales, y por consiguiente la accion que se deduce en este caso en el juicio ejecutivo es la accion personal. ¿Y cuándo nace esta accion? Es evidente que nace al realizarse el acto ó contrato, ó sea al consti-

---

[1] Códigos fundamentales en cuya obra pueden consultarse las opiniones de los escritores á quienes nos referimos, págs. 97 y siguientes. Tomo 3º

tuirse la obligacion. Una vez nacida en esta oportunidad, la accion personal no cambia ni se modifica por las formalidades que se realizen para dar fuerza ejecutiva al título, por que estos por único objeto, llenar ciertos requisitos que se requieren para un procedimiento sumario y excepcional como el ejecutivo, en el cual lo que se viene á ejercitar científicamente es la propia accion personal. De manera que naciendo esta accion personal, que es la que se ejercita, en el momento de constituirse la obligacion, esto es, al celebrarse el contrato de, que proviene, es claro que desde este momento comienza á contarse el término para su prescripcion. Otra cosa es crear una accion ejecutiva, cuando lo que se requiere son formalidades para el título, una accion que no existe ni ha existido nunca en nuestro derecho. La fuerza ejecutiva se refiere pues, al título, no á la accion. Si lo que se deduce es, por consiguiente, la accion personal en vía ejecutiva, la prescripcion ha de comenzarse á contar, por ende, desde que la accion nace. La opinion contraria lo que hace es confundir lo que se refiere á la accion con lo que afecta al procedimiento. Véase, pues, cómo los autores citados no alcanzan el verdadero concepto de la accion, y como la ley no habla con tecnicismo al decir que *el derecho de executar* prescriba, cuando lo que debiera haber dicho, y quiere decir, es que *la accion personal en vía ejecutiva* prescriba á los diez años. O lo que es lo mismo, que la accion personal solo puede ejercitarse en la vía ejecutiva durante los diez primeros años de su prescripcion. Esta es, por tanto, nuestra opinion.

DR. RICARDO DOLZ ARANGO.

(Continuará).



---

## DOCUMENTOS HISTORICOS.

---

Cartas de la correspondencia del Doctor Félix Figueredo.

DE F. . F. . Á M. . DEL C. .

Charco Redondo 23 de Junio de 1873.

Sra. D<sup>a</sup> M. . del C. . de F. .

Kingston.

Mi querida M.: estarás desesperada por la falta de mis cartas; pero creo te consolarás cuando sepas que estoy bueno y leas ésta, que te pondrá al corriente de todo.

Empezaré contándote la historia de todo un mes.—De Cauto la Yaya salimos el 22 de Mayo, el Cuartel General de Calixto García, 4 batallones de Cuba, al mando, respectivamente, de Maceo, Prado, Moncada y Paquito Borrero; un batallon de Jiguaní, y los dos de Holguin, en direccion á la Mula y de la Vuelta Grande, donde hicimos la primera parada.—En el camino se le comunicó la órden al Coronel Felipe Herrera para que con el 2º de Holguin marchase para

la línea occidental, con el objeto de que favoreciese la salida de cierto número de movilizados que habían pedido proteccion.

El 23, despues de pasar el Cauto por la desembocadura del Bayamo, nos dirigimos al Sur, y en la marcha, al pasar nuestras fuerzas por la sabana de Punta Gorda, entre el Caureje y Cauto del Embarcadero, alcanzamos una pequeña fuerza enemiga, como de 43 hombres, que regresaba de las Mangas para el poblado del Cauto; instantáneamente fué acometida, y muertos 39 soldados, cuyas armas de fuego se ocuparon, con las cananas y el pertrecho que contenían. Allí mismo fué hecho prisionero el teniente de la citada fuerza, D. Venancio Bonet, el que pudo haberse salvado por empeño del Comandante Remigio Marrero, que fué quien lo capturó; pero le dió á Calixto el tratamiento de V. E., y ofreció sus servicios bajo la bandera de la estrella, dando al traste con su dignidad de caballero y oficial español, lo que bastó para que nadie hiciese por él y para que fuese condenado á ser pasado por las armas en consejo de guerra verbal, demostrando un valor extraordinario al ser ejecutado, que dejó admirados á todos los que lo presenciaron. Se le dió honrosa sepultura en el Blanquizal.

El dia 24 continuamos marcha, y despues que pasamos el riachuelo de Guajacabo, llegamos á la sabana de Curao. En ella nos reunimos con el Presidente Carlos Manuel Céspedes, y la Division de Bayamo, fuerte de 500 y pico de hombres, la que, con la nuestra, en correcta formacion, fué revistada por el Gobierno y Cuarteles Generales, desfilando al compás de un paso doble tocado por nuestra charanga, para que cada fuerza fuese á ocupar el sitio designado por el Jefe de dia.

Allí encontré á los amigos Tomás Estrada, Fernando Fornáris, Fernando Figueredo Socarrás, Federico Incháusteguí, Carlos Céspedes, su primo el Coronel Ricardo, Francisco Ruz, Porfirio Gonzalez, los hermanos Antonio y Arcadio Bello, Baltasar Muñoz, el valiente Coronel Francisco Guevara, y otros compañeros de fatigas y de penas.

Más tarde, por órden superior, se volvieron á reunir las fuerzas, dándose lectura á una nueva Ley de organizacion, que, dicho sea de paso, huele á dictadura. Este engendro debe ser obra del Dr. Miguel



Bravo, que se ha empeñado en que nuestro Presidente debe tener facultades extraordinarias de guerra. ¡Quiera el cielo que la intimidad del Dr. Bravo no le ocasione dolores de cabeza!—Algunos Diputados trabajan á la sordina; pero, al tiempo . . . . .

Ha corrido la noticia de que esta concentracion de fuerzas tenía por principal objeto dar un ataque formal á Bayamo ó Manzanillo; pero como los dos puntos estaban prevenidos para recibirnos, debido á los noticieros de oficio, se ha desistido del proyecto, pues ya los agentes han mandado oportunos avisos del estado de ámbas plazas. Si hubieran seguido mis consejos de atacar la *Colmena Vieja*, á principios de Febrero, despues de haber guardado en sitio seguro el pertrecho que trajo Melchor Agüero, se hubiera cojido desprevenida la poblacion, y el éxito hubiera sido seguro.

Tres dias estuvimos en Curao, sirviéndonos con abundancia de los víveres del Humilladero.

Se acordó y ordenó que saliésemos de aquel punto, y por el Humilladero, camino real de Manzanillo, Peralejos, El Dorado y Tuabeque, fuimos á parar detrás del potrero de Valenzuela. No hay para qué decir que todos los postes del telégrafo que encontramos al paso, fueron derribados.

El 29 pasamos en la otra marcha á media legua del campamento español de Bueycito, cruzando despues los rios Yao, Buey, Xicotea y otros de menor caudal, hasta llegar junto á la loma que tiene el pico de Yaragabo, formando el campamento en la linda sabana de la Vi-huela, distante una legua del Zarzal, y como tres del histórico poblado de Yara.

En aquellos montes de Yarayabo conocimos muchas de las familias procedentes de los campamentos españoles San Ramon, el Congo, Caleicito, San Francisco, La Caridad, Jucaibáma y otros, haciendo un total, entre varones y hembras, de 3,700 personas de todas edades. La mayor parte de los hombres figuran ya en los de la fuerza de Manzanillo, pues que se nos presentaron con sus correspondientes carabinas y machetes.

El 1º de Junio hubo noticias de que se aproximaba una columna enemiga, fuerte de unos 500 hombres, con una pieza de montaña,

Tomó Calixto García sus disposiciones para que saliera á recibirlos un batallon al mando de Emilio Noguerras, el que se situó en Sabana Larga, y con tan buen tino, que despues de un fuego de tres horas, tuvo la gloria de hacerlos retroceder con rumbo á Yara, y cargados de heridos. El Coronel Noguerras comunicó la noticia al Cuartel General, y éste ordenó al Coronel Paquito Borrero que marchase con su batallon á picarles la retaguardia, lo que puso en obra, atacándolos y persiguiéndoles un trecho de legua y media. Nuestra gente sufrió bajas que no detallo porque tengo mucho que contar.

El 2 de Junio, despues de los toques de diana y fagina, marcha con una parte de la fuerza el Coronel Limbano Sanchez, en busca de vituallas. En su marcha logra cojer algunos prisioneros criollos, que le informan que en el pueblo de Yara acababan de dejar una columna como de 1,000 plazas, que había llegado de Manzanillo; ante estas nuevas dispone Sanchez que el Comandante Remigio Marrero, con los convoyeros y desarmados, contramarche á proveerse de viandas en el Zarzal, miéntras él continúa para hacer un reconocimiento sobre Yara, haciendo prisionero un soldado, que desarmó y fusiló. Cruza el camino real, y á poco se encuentra con la contraguerrilla de Bueycito, á la que se fué aproximando, y haciendo que el jefe de ella se fuese adelantando para ser reconocido, en tanto le previene al Comandante Estéban Arias que se corra por su derecha para el ataque: se hace así, y en la carga les logra matar 8 guerrilleros, que abandonan en la fuga; salir heridos otros tantos, entre ellos, con dos balazos, el Jefe, apellidado Liens, que pudo escapar abandonando el caballo para escurrirse por entre un monte de espinos. La contraguerrilla quedó destrozada, despues de perder caballos, equipos y el pertrecho. Nuestras bajas, la del soldado Pedro Taulé, muerto de una puñalada que le asestó un movilizado criollo, al quererlo cojer vivo.

El Coronel Francisco Ruz, el dia 2, llega á la Seiba de Guá con 300 y pico de hombres; y el dia 3 se bate con otra columna, á la que consigue desordenar desde el primer fuego, y luego derrotar por una carga al machete, distinguiéndose sobre todos Ricardo Céspedes, que rompió el suyo matando enemigos. Dejó aquella columna 51 muertos, que fueron despojados de sus Peabodys y cananas, logrando hacer

alte á una legua para dar sepultura á otro número menor hasta el completo de 71 bajas definitivas, y de donde contramarcharon para Manzanillo á conducir otro número de heridos. Las nuestras sumaron 17 heridos y 3 muertos (1).

Junio, 4.—Desde la noche anterior se tiene aviso de estar acampada en el Zarzal la columna que salió de Yara, noticia que quedó confirmada porque la vigía del Yaragabo desde lo más culminante del pico los distinguía perfectamente. Esto no impide que la oficialidad insurrecta baile toda la noche del 3, disfrutando de la música el enemigo acampado en el Zarzal. Sale por la mañana el coronel Guillermo Moncada con su batallon á reconocer la posición del enemigo y hallándolo parapetado en las trincheras del Zarzal y en el palmar que lo circunda, desiste de entrar en fuego por temor de ser derrotado llevando tan corta fuerza. Como habian llegado pliegos del coronel Ruz, donde daba detalles de su gran victoria del 3, el Cuartel General se decide á no esperar que viniese el enemigo del Zarzal y dispone que fuera el coronel Antonio Maceo con 5 batallones á atacarlo en sus posiciones. Se rompe el fuego como á las 10 de la mañana. El enemigo, que no podía creer en tanto arrojó, en el primer avance de los nuestros se desmoraliza y hasta deja penetrar el 2º batallon de Cuba en medio de su cuartel é impedimenta donde los nuestros hacen una carnicería horrible, dando muerte á un teniente coronel, que resultó ser el Sr. Sostrada, al que despojan de sus armas y de un bolso de onzas de oro. Como el enemigo era fuerte y no bajaba de mil hombres, se repone, y luego empieza á rechazar á los nuestros del palmar y campo de que se habian posesionado. La pelea se hizo general viéndose á cubanos y españoles irse al cuerpo. Menguan nuestros cartuchos, Maceo pide refuerzos. Vá el teniente coronel Dominguez con el batallon Luz de Yara que hace prodigios de valor. Llega la noche y cesa el fuego. Nuestras bajas ascendian á 51 heridos y 14 muertos. Ignorábamos la del enemigo, pero sale un reconocimiento al sitio de la acción el dia 5 y los españoles tambien se habian retirado, dejando

---

(1) Esta columna la mandaba el Teniente Coronel Montaner.

abandonados 12 muertos y sepultados en los fosos de la trinchera como 50. Llega un laborante de Yara y asegura que perdieron en la refriega como 200 hombres y que junto con los de las acciones del 1º, del 2 y del 3, suman más de 600 bajas, entre muertos y heridos. El día 6 el corresponsal de Manzanillo mandó decir que los heridos no les cabían en los hospitales.

Después de pasar dos días en Yaragabo, y mientras aguardábamos al coronel Maceo que fué al campamento de Bueyecito á sacar ganado y viandas, cuya operacion efectuó felizmente, tomándole el coronel Prado una trinchera al enemigo, nos reunimos y salimos el 8 de Junio para el Purial, pasando por el Zarzal, Sabana de Gaiata, y Cayo Espino. Acampamos luego en el Purial y el día 10 se presentó otra gran columna que como las anteriores tuvo que retirarse sin ocupar nuestro campamento y yéndose cargada de heridos.

El 11 salimos para Guá, y allí aguardamos la excursion que el coronel Ruz efectuó con 400 hombres por Vicana. A su regreso nos reunimos; contramarchando para Yaragabo, sin que el enemigo volviese á presentarse.

En Guá llegaron correos del Camagüey con la noticia oficial de haber muerto Ignacio Agramonte, el 11 de Mayo, víctima de su arrojo. Leí las comunicaciones de Sanguily, donde dá cuenta que el día 7 de Mayo el mismo Agramonte derrotó una columna en el Rosario, que le dejó 48 cadáveres, entre ellos el del teniente coronel Leonardo Abril, 40 caballos y 45 armas de fuego, después de perseguirlos en su fuga como dos ó tres leguas. El día 11 vino otra columna como de 1,500 hombres, y después de ordenar el ataque, se dirigió él sólo con uno ó dos ayudantes, cargando por el flanco izquierdo, donde mató un soldado, y recibió un balazo en una de las sienes. Las fuerzas de Agramonte ignoraban que éste habia tenido la fatalidad de caer muerto á la primera descarga, y cuando vinieron á saberlo ya era tarde, porque el enemigo se habia apoderado del cadáver.

La falta de Ignacio Agramonte, en mi concepto, es irreparable, tanto por sus aptitudes militares, cuanto porque era el ídolo de los camagüeyanos y de los demás cubanos, que le veían obrar y conducirse en todas las circunstancias buenas ó malas de la guerra. Era el

General de mayor prestigio que teníamos, por su ilustracion y por lo bien que organizaba las fuerzas. Su valor era indiscutible.

Con la muerte del Mayor Ignacio Agramonte ha perdido la República lo que no volverá á recuperar.

Su puesto lo ha ido á ocupar el general Máximo Gomez, como el mejor que puede reemplazarlo.

El general Modesto Diaz ha presentado su renuncia que le ha sido admitida.

Titá Calvar y Francisco Javier Céspedes han ascendido. El coronel Antonio Maceo ya es brigadier, y coroneles efectivos Arcadio Leyte Vidal, Silverio del Prado, Paquito Borrero, Guillermo Moncada; teniente coroneles Pablo Amábile, Narciso Silva, Francisco Estrada, N. Caymari, Fernando Figueredo y Angel Guerra.

Al Jefe de la contra-guerrilla de Bueyecito lo hirieron entre Limbano Sanchez y el teniente Policarpo, de Bayamo. Regresamos el 18, pasando por las Llanadas de Buey, Valenzuela y el Corojo, por cuyo punto cruzamos el caudaloso Bayamo, para ir á pernoctar en la hacienda San José, fundada por el francés Mr. Bertot.

El 20, luego que pasamos por Santa Bárbara y cruzamos el rio de Guiza, hicimos alto en las cercanías del poblado del mismo nombre, para cogerles el ganado y para que nuestra gente se proveyese de viandas, lo que se hizo en las fincas *Hoyo de Pipa* y *San Andrés*, donde se cogieron algunos prisioneros, dando muerte á dos soldados de artillería que no quisieron rendirse, tomándoles 7 acémilas ya cargadas de forraje. En el caserío hubo alarma cuando se sintió nuestra presencia en las inmediaciones, saliendo á reconocernos una fuerza de criollos al mando del renombrado tigre Lolo Benitez, con el que se batió Limbano Sanchez, que guardaba el camino, pero sin que se empeñase formal accion, porque nuestra gente andaba con los jolongos llenos de víveres. Terminada la operacion de las vituallas, fuimos á pernoctar al camino de Bombon, desde donde salimos al dia siguiente para la Caridad, en Charco Redondo.

Allí escribí este borrador, que luego pondré en limpio, y de allí se despidió el Marqués de Santa Lucía con algunos diputados (ménos Manuel de Jesus Peña, que fugó para Jamaica), en direccion del Arro-

yon, que es un estribo de la Sierra Maestra; miéntas que nosotros, con el Cuartel General de Calixto, salimos para el Contramaestre en busca de las aguas del Cauto, donde deben diseminarse las fuerzas de Cuba, Holguin y Jiguaní, á fin de que vayan á descansar á sus respectivas localidades hasta otra concentracion para emprender nuevas operaciones.

(*Incompleta en el original del Archivo.*)

---

Camagüey, Sierrecita de Biaya, Marzo 22 de 1877.

Dr. F. Figueredo, Jefe de Sanidad.

Mi querido amigo: llegué por fin al campamento del Gobierno el 16 del actual, en amable compañía del General Céspedes y fuimos recibidos por los altos varones que constituyen los altos poderes de nuestra República con las muestras de entusiasmo, regocijo y de cariño que es costumbre en tales casos, ménos la de uno, el más Santo de aquellos ilustres homes que como estaba presente estaría demás decir quien es. Y puesto que nos entendemos sigamos adelante. Allí tambien se hallaba acampado el Mayor General Vicente García, á quien tuve el gusto de saludar. El Gobierno se hallaba en estos momentos muy ocupado en cierto estira y afloja y en un erre que erre incomprensible, para que este General fuese á encargarse del muerto de Nueva-California y en el asunto había más movimiento y más teje madeje que en el velorio de un paciente rico: la cosa se iba descomponiendo cada vez más, cuando llegaron muy barbudos y mal trechos los Diputados Márcos García y Spoturno, procedentes de aquel territorio, los cuales aunque dueños de distintas opiniones, nos dijeron entre paréntesis que lo del difunto no era nada y con este motivo se movieron de nuevo las teclas, y García tomó el lote mal acompañado de los suyos para llegar á la cosa y cumplir lo dispuesto, pero reuniendo la mascarada que parece que no le hacía buen estómago.

En *California, la Nueva*, parece que los *ternes* se declararon en

huelga, y la cosa más parecía un día de fiesta que un velorio.—Don Arsénico había concurrido á ver el Espíritu Santo, con el santo fin de trancar los ratones, que como andaban de parranda sin contar con él, se asustaron y dieron sus carreritas en el primer momento hasta que vieron que la cosa era seria y entonces con algunos ratones grandecitos de Oriente, á la cabeza, se reunieron y empezó el fandango y así dice García y Spoturno que los dejaron. Ya sabrá V. que el Congreso de la Paz en Filadelfia nos ha hecho proposiciones para que tengamos un arreglo amistoso con los españoles y se concluya esta tragedia.—Las proposiciones están en inglés y, segun me han dicho, son bajo la base de una independencia probable. Sin duda la Cámara se ocupará de este lío, que para ver que es lo que trae, nos lo ha remitido nuestro buen Ministro de Washington despues de lavarse las manos y decir como aquel guachinango «ni tiro ni jalo, ni la manta es mía», cuando él siempre quedaba cubierto con ella.

En las Villas parece que hay gran bulla con esta paz. D. Arsenio parece que ha conferenciado ya con algun Jefe cubano y dicen que anda en diligencias de conferenciar con otros. Se nos dice que Ricardo Céspedes trae una mision muy importante para el Gobierno y le esperamos de un momento á otro. A mí me ha dado el olor de que todo esto es una estratagena de los españoles para ganar tiempo y que Martinez Campos trata de catequizar á los cubanos, como hizo con los Carlistas; pues segun informes de nuestros agentes, de los veinte y cinco mil hombres que trajo para esta campaña, ya se les habían muerto catorce mil y seguían muriéndose; de modo que sí los Ejércitos que traigan nos han de vencer dándoles tales pataletas, que siga el entierro. Creen algunos que este último sacrificio de España, sea tambien el último desengaño, y por consiguiente, creen que pueda haber algo de verdad en los rumores de paz. Sin embargo, á nadie aquí preocupa este asunto; pero á mí sí me preocupa lo de los catorce mil, pues juzgo que si en la estacion benigna el vómito ha logrado tal desarrollo y producido tales extragos, ¿qué será en la estacion en que las condiciones climatológicas varían tan desfavorablemente para la humanidad en esta tierra del Sol y de las aguas? Se morirán todos los Ejércitos y así nuestra independencia quedará garantida para siempre

en nuestras vírgenes Selvas, donde la muerte vestida de Aurora sale á recibir cariñosamente á los aventureros que vienen con el intento de degollarnos, encontrando su rapacidad y su codicia, justa y merecida recompensa. De modo que, como cada año la isla es más insalubre, á causa de su despoblacion, se morirán todos los que vengan, si vienen, y no hay ni esperanzas.

D. Arsenio pide ahora doce mil hombres más para completar su obra. ¿Qué le parece?

Calderon Collantes, Ministro de Estado, ha dicho en el Senado que vendrá el Rey y toda España, si fuere necesario; pero el Senado contesta que no lleva ni un pimiento, y así andan allá enredados en esta cuestion por el bello florón, por la perla de los trópicos, que les produce, á pesar de su estado de guerra, algunos millones más todos los años.....

Nuestro Gobierno, segun veo, no irá tan pronto á Oriente como se decía: supongo que aquí lo han de detener algunos asuntos de importancia.

Y cierro esta carta porque el correo sale; pero, temeroso de que Vd. pudiera pensar que le tenía olvidado, he querido distrearlo así, robándole un rato á sus ocupaciones.

Dígame que hay de Valera por allá: por acá no hay novedad; paz octaviana reina en todos los ámbitos. Para Guantánamo dicen que van a ver á Maceo unos mil quinientos soldados que han pasado por Santa Cruz.

Para el ascenso de Maceo, sólo se espera su hoja de servicios.

Y sin más al presente, queda suyo affmo.

*J. E. Collado.*





---

## OTRO LIBRO DE EMILIO BOBADILLA,

---

ESCARAMUZAS.—(Sátiras y Críticas).—Con un prólogo de Clarín.—Madrid.—Librería de Fernando Fé.—1888.

*Quid deceat, quid non.*

En tres números (24, 25 y 26) del semanario *Habana Elegante*, correspondientes al próximo pasado mes de Junio, mi estimado amigo el jóven é impetuoso escritor que se firma habitualmente *Juan Sincero*, publicó sendas cartas, á mí dirigidas, y cuyo objeto era examinar la última produccion literaria de *Fray Candil*, ó sea el libro titulado *Escaramuzas* que hizo imprimir este año en Madrid, donde en la actualidad reside, mi otro no ménos estimado amigo Emilio Bobadilla.

Juan Sincero manifiesta en su tercera y última carta que fué su propósito, al escribirlas, «protestar de las inculpaciones injustas que Fray Candil infiere al rey de la nueva era» (se refiere al Sr. Enrique J. Varona) y ofrecerme ocasion de echar mi cuarto á espadas. Esto último, porque Juan Sincero siente hácia mi humildad afecto tierno que yo correspondo de igual manera, está dicho por supuesto en forma de apasionadísimo elogio, que leí con gusto, aunque sé que no me cuadra.

Desde luego declaro que el escritor de la *Habana Elegante* me ha colocado en difícil trance; porque siendo yo buen amigo de Emilio Bobadilla, y reconociéndomele deudor de tantas y tan inmerecidas alabanzas como á Juan Sincero, no estoy seguro de sortear la grave dificultad, que ahora consiste en ser justo, en tener acierto, en mantener mi propia holgada independencia y en conseguir, sin embargo, que Bobadilla no se me enfade. Porque es lo cierto que mi preocupacion en este caso no está de más, ya que de un amigo se trata, y no es infundada, ya que el amigo es el rebelde y quisquilloso Fray Candil, quien, á lo que parece, recibe de mala manera las advertencias ó amonestaciones de la crítica, sea por motivos de carácter, sea porque le irriten la zumba y la burla, precisamente por ser él más burlon y más sarcástico, acaso, que cuantos entre nosotros suelen esgrimir el zurriago contra los vicios literarios, y hasta contra los mismos autores. Ello es verdad que á Bobadilla le agrada que le teman (léase su artículo *A las andadas*, pág. 55); pero le desagrade que le juzguen. Encuentra natural preciarse de tener él una lengua de la que pregona que no se la merece, jactarse de «continuar hablando con la franqueza selvática de su selvático temperamento» (pág. 58); pero no consiente que hagan con él lo mismo que él regocijado hace con otros. Quien á ello se atreviere antojaríasele á Fray Candil que era «crítico pedagógico», «dómine de antiparras y palmetas» (pág. 152); aún cuando anteriormente hubiese pensado de él que fuese erudito «de primera mano», sabedor de la filosofía y gallardo escritor. Esta condicion, que semeja como un jacobinismo literario, pues que se quiere el derecho aunque solo para ejercer en su nombre y con impunidad el más desatentado despotismo, determina una naturaleza impresionable y orgullosa, en la cual está por encima del sentimiento de la justicia el sentimiento excedente y la estimacion de la propia personalidad. Falta de reflexion, además; porque al cabo uno no es más que lo que quieren ver y creen juzgar los otros, y vano es enojarse ó irritarse, lamentarse siquiera, porque los juicios de los demás acerca de nuestra individualidad no convengan y ajusten á los nuestros. Por esta circunstancia el libro de Fray Candil, antes que una obra crítica que sirva para reflejar, que condense y exhiba el estado de la literatura

en Cuba y España, durante determinado período, viene á ser una especie de psicología fragmentaria, algo así como la expresion á retazos de una personalidad, de la individualidad de su autor. Hay en todo él más Fray Candil que crítica, más personalismo que buenas letras.

No quiere decir todo esto que encuentre completamente aceptable la crítica de Juan Sincero: por lo contrario, la encuentro incompleta. Es, á todas luces, deficiente por causa de su apasionamiento: le faltó decir lo que realmente bueno hay en el libro de Bobadilla. Para completarlo, interviniendo así justificadamente, siquiera me hayan llamado, he decidido acudir al palenque en que Juan Sincero, chorreando sudor, abierta la nariz, como respirando con gusto la pólvora del reciente combate, sintiéndose contento de su propia fatiga de guerrero fogoso, me mira con ojos chispeantes y fijos cual reclamándome que alce el hacha mortífera y descargue nuevos y, si posible fuere, mortales golpes sobre su contrario . . . .

El libro de Bobadilla es una coleccion de artículos de periódico; fruto reciente de una vieja escuela; vieja, absoluta en casi todas partes, ménos en España, donde siempre es nueva, donde se perpetúa lozana, como una planta que ha encontrado terreno propicio y apropiado. En Francia tuvo representantes notables como La Harpe, por ejemplo; aunque ignoro si actualmente tiene alguno. Faguet y Lemaitre, los más literarios, acaso, de los críticos franceses del día, distan incomensurablemente de Clarin y hasta del mismo Menendez Pelayo. Pudiera apellidarse á esta escuela—hoy al ménos muy española y bastante dominadora en la Isla de Cuba, pues que en ella se ha formado, si bien bajo la influencia casi exclusiva de libros de la Península, nuestro Fray Candil,—por su escasa ó ninguna psicología, mejor dicho, por carecer de verdadera base científica, escuela *literaria*, y por su absorbente atencion y cuidado del lenguaje, escuela *formalista*; escuela de juicios de pormenor, que viene de Voltaire probablemente, y que parece ser «arte de la versificación, propiedad y pureza de términos, teoría del estilo», «crítica negativa, crítica de defectos palpables». (M. M. Pelayo: Hist. de las Ideas Estéticas, & Tomo III, vol. I, págs. 63 y 64).

Con efecto, los que dentro de esta denominacion incluyo, prescin-

den del método psicológico, no aplican al arte literario, sino como de soslayo, la ciencia psicológica y la social, el análisis de las cualidades psíquicas del escritor, el exámen del medio ó ambiente físico y moral que lo produce, determina ó modifica en tantos sentidos, si es que á ocasiones no lo constituye por completo; y asimismo, más bien que explicar alguna obra ó algun autor, los *critican*, los aplauden ó censuran, en nombre—comunmente—de impresiones accidentales, de gustos personalísimos. Por eso un ocurrente, crudo y fecundo escritor de esa escuela pudo decir, el año pasado, con referencia á cierto escrito del general Guzman Blanco, que, «aunque su discurso fuese muy bueno, que no es sino muy malo, *habia yo de encontrarlo detestable; porque sí, porque me incomoda escribir hoy*». (Literatura de Bonafoux, págs. 64 y 65). Nada extraño es, por consecuencia, que en dicha escuela se prefieran decididamente al fondo las cualidades de forma; que ántes que ahondar en el pensamiento y sustancia de las composiciones literarias y escudriñarlas, se busque y mire lo externo, el ropaje; se analice minuciosamente lo que dice relacion con la lengua; se compulse cuanto se roza con lo gramatical y lo retórico; se aquilate la pureza del término; se atienda casi exclusivamente á los giros y su índole, á lo castizo, lo material y exterior, la forma en fin. Muy léjos de mí la presuncion de rechazar el procedimiento, de plano y en lo absoluto. Sólo pretendo hacer una clasificación. En mi concepto, Fray Candil es un crítico formalista. Si alguna vez penetra en lo interior de alguna produccion, al examinarla, es sólo al pormenor y como de pasada, y generalmente con motivo de algun reparo nacido de análisis ó juicio referente á oracion, frase ó palabra.

A ese carácter de la escuela á que corresponde, debe atriburse la plausible y juiciosa propension de Fray Candil á ser correcto, como tambien su preocupacion de purismo, su rebuscamiento de vocablos y giros de contextura ó sabor arcáico, censurables solamente cuando se exageran hasta la extremidad que caracteriza á Montalvo; su admiracion (en algun sentido justificada) por Clarin, su entusiasmo por Valera, su simpatía cariñosa hácia la sobresaliente y delectable escritora E. Pardo Bazan y el insigne Menendez Pelayo, quien (contra lo escrito por el Sr. Varona, dicho sea con respeto) no hace, como tam-

poco los hace Fernandez Guerra, *pastiches* en vez de buena prosa castellana; sino que, en honor de la verdad, es un escritor egrégio, de singular superioridad.

Compréndese, sin embargo, la preferencia de Fray Candil por el formalismo literario. Probablemente solo lee, ó ha leído hasta hace poco, libros españoles. Están, además, en sus nervios retozones la inquietud é impaciencia mal avenidas siempre con minuciosos ó sutiles análisis, con fatigosas comparaciones, y con el detenido estudio que es indispensable si se quiere dominar y asimilarse una doctrina literaria, es decir, una parte de un todo, un aspecto de los múltiples que presenta toda filosofía completa ó sistemática.

Por eso, sin duda, ha podido él decir: «*Escribo siempre, ó casi siempre, al vuelo, improvisando á medida que escribo. No recuerdo haberme calentado nunca los cascos pensando el asunto sobre el cual habia de escribir. Esto se debe á mi temperamento impaciente y nervioso . . . .*» (Escaramuzas, Carta abierta).

Por otra parte, Fray Candil es cubano y con esto dicho se está que ha de gustar forzosamente de la forma, de la armonía, de la música de la palabra. Todavía es muy jóven y, por tanto, casi natural que en él se note el desequilibrio á que á la postre viene á reducirse su escuela. Habiendo vivido siempre en Cuba hasta hace pocos meses, es imposible que hubiera gozado de circunstancias favorables para adquirir, por virtud de constante estudio y meditacion, una verdadera filosofía del arte, una doctrina estética ó literaria, y ménos que fuera ésta personal y propia. Por mucho que haya leído, tiene, sin embargo, que haber leído poco y que haberlo hecho de prisa y muy por encima. Él mismo, mostrando candor que mucho le honra lo ha reconocido al expresarse como sigue: «*cuando se tiene sed de saber, como la tengo yo—triste es confesarlo—se leen muchos libros de prisa y á medias*».» (Escaramuzas, pág. 167). Por ello, y algun otro motivo más que él no oculta (véase la misma pág. 167), su erudicion no puede ser de primera mano y su instruccion ha de resentirse de poca profundidad y solidez; circunstancias que él no oculta, pues que dice: «*si no he leído el autor que cito, he leído algun extracto extenso de sus obras algun juicio, por lo ménos, respecto de ellos*» (loc. cit.); cosa que, por

lo demás, le pasa á todo el mundo; aunque entónces redúcese el problema á la manera cómo se cita el autor que no se ha leído directamente.

Pero es lo cierto tambien que, como se ha observado yá, Fray Candil revela cierto afán ó prurito de citar, bien por razon de la naturaleza de su memoria, bien por el ejemplo de Menendez Pelayo. Me parece natural que Menendez Pelayo, tan escaso de años como rico de sabiduría, sea la obsesion de los jóvenes escritores, y sobre todo que lo que más les seduzca y maraville sea su pasmosa erudicion. Entre cubanos—confiéselo ó nó—Menendez Pelayo ejerce grandísima influencia en aquel sentido, y por supuesto que me huelgo de ello. Lo sensible es que Fray Candil, por la misma festinacion con que escribe, haga citas inexactas y ostente erudicion atropellada. Podria poner varios ejemplos; mas bastan los siguientes:

En la pág. 325, de Escaramuzas, se lee:

«*La historia, ha dicho Tácito, debe escribirse sin amor y sin odio.*»

Realmente lo que Tácito dijo es como sigue:

«*Luego contaré el reinado de Tiberio y los otros que le siguen, sin odio y sin simpatía porque no tengo motivos para ello.*» («*mox Tiberii principatum et cetera, sine ira et studio, quorum causas procul habeo.*».—(Annales. Lib. I, párrafo I).

En la pág. 190: «Ciceron se burla—y si no se burla se rie, que viene á ser lo mismo—no recuerdo en qué obra, *de dos augures que pretendian adivinar lo futuro.*»

Quien primero dijo algo parecido fué Caton. Lo que Ciceron hizo fué recordarlo, diciendo: «Es de antiguo conocida aquella frase de Caton, quien se sorprendia de que pudiesen dos augures mirarse sin reirse». (*Tratado de la adivinacion*, lib. III, cap. XXIV).

Todo esto, empero, no merece realmente el reparo, es al cabo minucia desatendible: lo que sí fuerza á fijar la atencion es la cita, ó mejor, la aseveracion contradictoria ó que implique un cargo contra alguien, y mucho más si es contra los propios paisanos, pues que en tal caso el error ó la ligereza son injustificables. Empréndela Fray Candil contra los *presuntuosos* de Cuba, que, para él, son más numerosos que en ninguna otra parte (pág. 19), y dice así (pág. 22): «Pero,

hombre, ¿á que les habla V. de darwinismo y de positivismo? *Ellos son escolásticos*.—Mas ocurre preguntar: ¿quiénes son ellos? ¿Qué escolásticos hay en Cuba, á no ser, por aventura, entre los ordenados in sacris?

Para Rafael Merchan (*Estudios Críticos*.—Bogotá pág. 669) «la escuela predominante en Cuba es el positivismo». Para mí no es así ciertamente. La escuela predominante en Cuba, si alguna, es todavía el espiritualismo; nó el de Weber ó Bartholmés, á que ellos llaman *espiritualismo concreto*, sino el que á través de Paul Janet, Caro, Saisset, etc., tiene su raíces en Royer-Collard y V. Cousin; pero hay hegelianos como Montoro, krausistas vários, darwinistas como La Torre y quizás José Rafael Montalvo, positivistas como Lebredo y José F. Arango, evolucionistas como E. José Varona. Lo que no encuentro son los escolásticos de Fray Candil. (1) Esta afirmacion suya, por consiguiente, no es más que pura imaginacion ó capricho, ya que no

---

(1) El escolaticismo, ó una de sus fases, el tomismo, subsiste aún en España, no es extraño en Alemania é Italia y ha crecido en Francia despues de la Encíclica en que Leon XIII recomienda la vuelta á Santo Tomás, como otros pidieron la vuelta á Kant. Sus principales maestros son: en Italia el profesor Talamo, de Nápolet: en Alemania, el profesor Stœckl, de Würzburg; en Francia hay varios sacerdotes que lo profesan abiertamente, y hace poco escribió una psicología informada en el tomismo, Henri Lecouitre, como no esté yo equivocado. El representante más conspícuo que tiene en España es el hoy Arzobispo (si mis informes no me engañan) Fray Ceferino Gonzalez, autor de una *Historia General de la Filosofía*, en tres tomos, y de otros tres sobre la doctrina de Santo Tomás. En la América española todavía se estudia con inspiracion escolástica, en algunas partes. La «*Revista de Artes y Letras*», publicacion de Santiago de Chile, inserta en su número 91 de 1.º de Mayo del año corriente, un artículo, firmado por Joaquin Echenique Gandarillas, con el título de *Conformidad de la Física y la Química con la Filosofía Escolástica*, en que se pretende nada ménos que «demostrar» que «la filosofía de Santo Tomás de Aquino es la única que conociendo la esencia misma de los cuerpos, puede (!) explicar su constitucion y la causa de sus propiedades; y que, por consiguiente, á ella es á donde deben ir los físicos á buscar el apoyo que necesitan, seguros de encontrar la más perfecta armonía entre los verdaderos principios metafísicos y las verdades por ellos demostradas.» (Pág. 215). En Cuba nadie profesa públicamente el tomismo, ni en él se inspira tampoco nadie, que se sepa.

sea ocasion facticia de citar filosofías. Donde el atolondramiento aparece más visible es en varios pasajes curiosísimos y, á este propósito, muy *sugestivos*, del mismo artículo *Los Presuntuosos*. Burlándose siempre, y sangrientamente, de ellos, dice Fray Candil: «La literatura satírica les inspira desprecio. Ellos han leído á Voltaire, expurgado. Reconocen que fué un gran satírico; pero le acusan de corruptor de la sociedad, y dicen que fué un bufon que no respetó nada». (Página 22).

Y en el mismo artículo escribe:

«A Voltaire pocos le han juzgado en España como Menendez Pelayo, con tolo ser Menendez Pelayo ultra-católico. ¿Cuándo se ha dicho en Enpaña lo que dice el eminente crítico en la gallarda introduccion del tomo tercero de su *Historia de las ideas estéticas*, obra de erudicion y de crítica maravillosas?» (pág. 28).

Con efecto, en el libro citado, y desde la 57, consagra el ilustre literato varias páginas al «famoso patriarca y dictador del siglo XVIII,» principalmente desde el punto de vista del arte y de la estética; mas no sin que se refiera, como de pasada, á «su alma calcinada, escéptica y corrompida» (p. 61); por donde vamos viendo que los presuntuosos que lo consideran corruptor, están pisándole los talones al eminente crítico montañés.

Pero se me ocurre abrir otra *Introduccion gallarda*, ó, mejor, *Discurso Preliminar*, de otro tomo tercero de otra *Historia*, obra tambien de erudicion y crítica del mismo conspícuo autor, y tropiezo de manos á boca con que Voltaire («con todo de ser Menendez Pelayo ultra-católico»), es un «corruptor de la sociedad.»

Empiezo á leer, y trascibo las frases siguientes:

... «ha dado su nombre ... á cierta depravacion y dolencia del espíritu.»

«Voltaire no pesa ni vale en la historia, sino por su diabólico poder de demolicion», etc.

«Puso la historia en *solfa*, (como vulgarmente se dice), considerándola como ciego mecanismo, en que de pequeñas causas nacen grandes efectos, materia de risa y de facecias inagotables, en que lo divino y lo humano quedan igualmente mal parados.»



«En aquella espantosa saturnal que se inicia con la Regencia, y acaba con la Revolucion, su voz se levanta sobre todas» . . . .

«No llamemos á Voltaire pesimista, ni hagamos á Leopardi, á Schopenhauer y á Hartmann la afrenta de compararlos con este *ximio de la filosofía*» . . . .

En seguida veo que se le llama: «epicúreo práctico, cortesano y parásito de reyes»; . . . . que se le pinta en Ferney enriqueciéndose con pensiones, «viniesen de donde vinieran, y hasta con el tráfico de negros»; que se piensa de su carácter que era «bajo y ruin»; que se le declara envidioso, delator, plagiaro, calumniador, mentiroso; por último, luego de estamparse que «escribió de Federico el Grande horrores dignos de Suetonio, despues de haberse arrastrado como vil lacayo por las antesalas de Postdam», se reconoce que Voltaire «no hubiera llegado al cabo de su *empresa de Antecristo* sin el concurso voluntario ó ciego de todas las fuerzas de su siglo, *el más perverso y amotinado contra Dios que hay en la historia.*»

Todo eso en sólo cinco párrafos, desde la página 12 á la 14, *Discurso Preliminar*, tomo 3º de la *Historia de los Heterodoxos Españoles*, por donde se palpa que, «con todo de ser Menendez Pelayo *ultra-católico*», no parece tener la mejor idea de Voltaire, ni la menor duda acerca de que fuera «*corruptor de la sociedad.*»

Pues exactamente como Menendez Pelayo piensan (al decir de Fray Candil) esos *presuntuosos* de Cuba; y, sin embargo, aquello mismo que en ellos sólo le merece mofa, arráncale, no obstante, admiracion y aplauso en Menendez Pelayo. ¿Qué significa esto?

Los *presuntuosos* de Cuba, al decir tambien de Fray Candil, «han hablado dos ó tres veces» en la tribuna. «Una sobre las *grandes figuras* de la *Revolucion francesa* (tema fresquito) en que han salido á relucir Luis XVI y María Antonieta, y Marat, y Robespierre, etc., etc.; todo en monton, sin crítica y en un estilo ampuloso, enervado, descoyuntado y sin número. Por supuesto que el *pobre Thiers* ha hecho el gasto, y casi todos los *historiadores mediocres*—que ha habido muchos—de la Revolucion. ¡Ah, si ellos supieran que otros han escrito á propósito de lo mismo con crítica más alta! ¡Si ellos supieran lo que dicen de los *grandes efectistas* de la Revolucion francesa!»

En primer lugar, ¿á quién ó quiénes se refiere Fray Candil? Porque (al ménos que se sepa) el único que en la Habana habló de esas cosas fué Montoro (¡bien me acuerdo!), en el teatro de Albisu, en una velada del Nuevo Liceo, y yo sé que para el autor de los *Reflejos de Fray Candil*, Montoro es ó ha sido orador extraordinario, como para el autor de *Escaramuzas* es crítico docto (todo lo cual es muy cierto, dicho sea entre paréntesis). Pero la alusion, si no es á Montoro, ¿á quién puede ser? Y que parece á Montoro enderezada pudiera hacerlo sospechar aquello de los «símiles marítimos; la barca y el timon, y el piélagó que ruge, y una luz que se vé en la lejanía» (p. 25); ya que Montoro es el único entre nosotros que várias veces haya usado de tales tropos y comparaciones.

En segundo lugar, es imposible hablar de las *grandes figuras* de la Revolucion Francesa sin mencionar á los asendereados Luis XVI, María Antonieta, Marat, Robespierre, etc., porque precisamente esas, con algunas más, y nó otras, son las *grandes figuras* de aquella revolucion.

En tercer lugar, no se dice por qué precisa que los *presuntuosos* consulten con preferencia á Thiers y «los historiadores mediocres.»

En cuarto lugar, no se dice tampoco cuáles son esos *historiadores mediocres*, para que los presuntuosos y el lector eviten consultarlos en lo sucesivo, y en cambio se callan esos *otros* que han escrito «con crítica más alta» y que, por ende, deben preferirse á los primeros, ¿Serán de estos Louis Blanc, Buchez, Tocqueville. Mignet, Michelet, con el *pobre Thiers*? ¿Serán de los buenos Sybel, Taine, Sorel? . . . .

Me he detenido en estas menudencias para que se vea lo fácil que es escribir, haciéndolo de ese modo, los inconvenientes de proceder así, lo expuesto que se está á que cualquiera piense que se ha hablado, no para decir algo, sino para no callar, segun pensó San Agustin de los que tratan de la Santísima Trinidad. Con ese método, si desaparecen las dificultades, en cambio se corre el riesgo de carecer de sinceridad, de perder la libertad del espíritu, de ser constantemente, ó á menudo, por lo ménos, el esclavo de sí mismo, condicion, por otra parte, inadecuada para examinar y apreciar á los demás hombres, sus obras y sus trabajos. Así tambien desaparece la justicia, ó es imposi-

ble la amable equidad, tan necesaria en el funcionamiento de la inteligencia como en la práctica de la vida. Y por iguales motivos se va derechamente hasta el desprecio al prójimo, y tengo para mí que ningún hijo de mujer puede despreciar á un su semejante á nombre de la propia suficiencia, de la creencia particular en que se posee saber mayor ó mejor inteligencia, y ménos aún en el de los impulsos, siempre lamentables, de las pasiones; porque ni una sola de esas cosas, ni todas juntas, merecen invocarse como títulos que deban legitimar el desconocimiento de la natural y respetable susceptibilidad que abriga en su ánima todo sér racional y sensible.

Tratándose de un hombre nacido y conformado en la isla de Cuba, quizás podría explicarse acudiendo á la influencia del medio, el poco amor ó respeto á la justicia, y aún la dureza con que, figurándose acaso que se ejerce ministerio elevado y saludable, se planta (como suele hacerlo Fray Candil) ante un autor, ménos que para analizar y juzgar sus producciones, para abofetearlo ó escupirlo á él,—hasta para fusilarlo con ódio, con encarnizamiento, con ferocidad.—El artículo de Fray Candil «*Ahí queda eso*», en que revisa algunos versos de un Sr. Triay, tiene el sub-título de «*Fusilamiento ... literario*» (p. 177) y termina sentenciando y fusilando al poeta «por la espalda» (p. 185).

A otro señor llamado Hermida, realmente lo insulta; y lo peor es que lo hace porque parece que ya no piensa de Fray Candil que sea, como lo creyó anteriormente, *el primer literato jóven de la Habana*, (p. 115). Quien se deje llevar de sus impresiones y sus nervios, abatirá mañana lo que hoy ensalce, deprimirá hasta la injuria con igual facilidad con que levante hasta el ditirambo; á veces con la misma falta de motivo y fundamento en un caso y en el otro; desautorizándose á un tiempo quien así oscila al vaiven de su capricho, de su entusiasmo ó de su cólera. Siempre, en literatura como en política, la justicia debe ser algo más que una palabra, y servirla es mejor que pisotearla. La pasión tornadiza y versátil no puede ser jamás segura estrella polar en los conflictos de la vida, ni en la region purísima y desinteresada del arte. En la realidad, el apasionamiento personal dispone á sus horas para las grandes empresas: en las letras suele convertir los literatos en meros *pamphlétaires*.

El mejor crítico, el único entre los cubanos que, por lo ménos, le merece á Fray Candil casi absoluta deferencia á sus notables cualidades, es Ricardo Delmonte, quien en la actualidad no escribe sino de política, no habiéndolo hecho sobre asuntos literarios desde hace diez años, en que publicó su estudio *El efectismo lírico*.

Respecto á los otros que continúan haciéndolo, áun cuando no sea periódica ó seguidamente, ya que la crítica en todas partes está en razon directa de la produccion, anda *pari passu*, (así lo piensa tambien Fray Candil: véase la p. 309 de *Escaramuzas*), con las obras que se publican,—ó no tienen, en su concepto, condiciones de verdaderos críticos, ó prefieren otras direcciones de la actividad mental.

En el artículo que consagra á Delmonte (p. 188) coincide en algunas de sus apreciaciones con el benedictino bayamés Rafael Merchán; pero invalida á Piñeyro, suponiéndole mejor conferencista que crítico; enaltece demasiado á otros que no lo merecen; celebra justamente á Montoro, por más que sólo recuerda de él dos trabajos de crítica, aún cuando no cita el relativo á El neo-kantismo en España—que de los suyos, sin duda es el mejor;—y ni siquiera mienta á Enrique J. Varona, á quien dedica un escrito relativamente extenso, con la intencion manifiesta de empequeñecerlo y desprestigiarlo.

Lo que sorprende más en todo esto, desde luego, es que precisamente los únicos *críticos de oficio* son, al presente, entre los cubanos, Piñeyro y Varona; hablo, por supuesto, de los de órden superior, y en esta categoría no sólo son los únicos que actúan, sino los únicos de nota, porque Montoro,—como Fray Candil lo reconoce,—se ha entregado por completo á la política.

Sobre Piñeyro tambien, mejor dicho, sobre un libro de Piñeyro,—*Poetas famosos del Siglo XIX*,—escribe Fray Candil especialmente un artículo bastante largo (p. 83). Es curioso, y casi inexplicable, que habiendo visto la luz y circulado por Cuba aquel libro el año 1883, escribiera acerca de él Fray Candil el año 1887. Lo hizo, pues, posteriormente á Montoro; por lo que, acaso sin notarlo, reprodujo varias de sus observaciones y reparos, como—por ejemplo—que el título de la obra fundamental de Shopenhauer es diferente de como lo citó Piñeyro, Efectivamente, *Vorstellung* significa en aleman, entre otras co-

sas, *representacion*, y no es exacto traducirlo, segun hizo Piñeyro, por *fenómeno*; pero, sobre que no ofrece dificultad citar fielmente el título de una obra, es pueril, á ojos vista, señalar en son de triunfo, y como un gran descubrimiento, y, sobre todo, repetir el título de un libro ruidoso que pocos en Cuba habrán leído, pero que todo el mundo ha visto citado infinidad de veces.

En cuanto á la otra observacion, podría apostar á que Piñeyro habría de llamarla *hispaniforme*; porque se la hicieron yá todos los que en la Península se ocuparon oportunamente de su libro. Es la relativa á Espronceda en cuanto imitador de Byron, circunstancia que no ofrece duda, y que inútilmente Fray Candil pretende atenuar, puesto que, á la postre, no conduce á nada.

A semejanza de Montoro, Fray Candil le quiere tasar la tarea á Piñeyro, y le vitupera el haberse dejado «en el tintero á una infinidad de *grandes poetas*, extranjeros como españoles.» ¿Cuáles son, y principalmente de estos últimos, los que están á la altura de los estudiados en su libro, aún teniendo muy presentes á Mad. Ackerman y á Sully-Prudhome?

¿Qué derecho hay para decirle á un autor, como lo hace Fray Candil, *verbi-gratia*: «Opino que el Sr. Piñeyro debió haber estudiado más extensamente al Leopardi filósofo?» ¿Qué derecho tiene tampoco de ser exigente y dogmático quien tan resueltamente afirma que en los versos de Leopardi «*se contiene el gérmen del pesimismo germánico de nuestros dias?*» A punto viene aquí el recordar que el mismo Piñeyro notó, como lo hace Caro, la coincidencia de que, si bien Shopenhauer conocía las composiciones de Leopardi, el mismo año de 1818 en que pasaba éste «*casi sin transicion del cristianismo á la filosofía de la desesperacion*», partía Shopenhauer para Italia, «*despues de haber entregado á un editor su manuscrito de «El mundo considerado como voluntad y como representacion.»*» (Le Pessimisme au XIX<sup>e</sup> Siècle, par E. Caro.—Paris.—1880.—Págs. 29 y 30.)

Y ¿cómo no reclama tambien porque Piñeyro no «ahondára más en la filosofía» de Schiller, *verbi-gratia*, ya que Huno Fischer lo consideraba filósofo?

A guisa de lecciones de crítica y erudicion, con motivo del estu-

dio de Piñeyro sobre el insigne poeta Enrique Heine, entre otras cosas, le dice Fray Candil:

«Más que en Gœthe y Schiller, hay que buscar la filiacion literaria de Heine en Byron, Sr. Piñeyro», (p. 91). No obstante, Piñeyro no ha hablado ni una palabra en las páginas que dedica á Heine, de la filiacion literaria de éste; pero, si hubiese escrito lo que Fray Candil le atribuye, tampoco hubiera andado fuera de camino. Sin ir muy léjos, ni detenerme en largas disquisiciones, basta recordar que un literato, amigo de confianza que fué del poeta aleman, escribió, en lo tocante á aquel particular, esto que á la letra cópio:

«El (Heine) procedía de Gœthe, mientras que su adversario, Luis Boerne, era el hijo intelectual de Schiller.» (*Souvenirs intimes de Henri Heine*, par Alexandre Weill; Paris, 1883, p. 14.)

Aquella observacion extemporánea de Fray Candil, indica, pues, que leyó de prisa y al vuelo el artículo de Piñeyro, y lo prueba, sin duda ninguna, lo siguiente:

Dice Fray Candil, á la pág. 93:

«No estoy conforme con esta opinion del Sr. Piñeyro: «Y sin embargo, por sus versos, y *no por otra cosa*, tiempo ha que Heine habría caído en el olvido.»

Lo sorprendente es que Piñeyro no ha dicho semejante adefesio, sino que escribió *precisamente todo lo contrario*.

Dice Piñeyro (*Poetas famosos*, págs. 242 y 243):

«Mas al proferir esa frase agregaba desdeñosamente que no había »dado nunca gran valor á su renombre de poeta, y que por mucho »que hubiese amado la poesía, sólo para él había sido siempre «un di- «vino juguete.» *Y, sin embargo, por sus versos, y no por otra cosa, ha »alcanzado la inmortalidad; sin ellos, tiempo ha que habría caído en »el olvido.»*

Tambien le censura Fray Candil á Piñeyro que no hubiera citado «la correspondencia epistolar del poeta con su amigo y *condiscípulo de colegio*, Cristian Sethe», (p. 93).

Y luego añade: «Quien quiera conocer los estados pasionales por que pasó el alma dolorida de Heine, que lea esas extrañas cartas, escritas con una sinceridad seductora». (p. 93).

Esta indicacion de Fray Candil, así como algunas otras contenidas en un párrafo anterior (el 3º de la página 92) y el poner de ejemplo esas cartas que se mencionan, como si fuesen las únicas del poeta que pudiesen servir de *documento* para conocer las fases de su espíritu, muestran que se habian leído hacía muy poco en un libro publicado en Madrid, por D. José del Perojo, con el título de *Ensayos sobre el movimiento intelectual en Alemania*, donde, en número de siete, se insertan traducidas al castellano. Apesar de la respetable opinion del señor Perojo, no cabe considerar esas cartas como documentos indispensables; algunas son cortísimas y casi insignificantes, y las de mayor importancia no agregan nada nuevo en substancia á lo que del poeta han revelado otras cartas suyas, de más precio en muchos conceptos que las dirigidas á Sethe y traducidas por Perojo, sobre que, además, estos últimos comprenden sólo el espacio de la primera juventud de Heine, de 1815 á 1825. Sin acudir á ellas, acaso, ó por lo ménos sin mentarlas, pudo escribir su libro el ya mencionado Weill. Pero, aparte esto, ¿por qué habia de tener Piñeyro la necesidad y muchísimo ménos la obligacion de citar aquellas cartas, esas á Sethe precisamente, ó ningunas cartas? Y ¿por qué, asimismo no se le tiene á mal entónces el no haberse referido tampoco á las *Cartas estéticas* de Schiller en su estudio de este magnífico poeta? ¿Supone eso, por ventura, que no las conociese el señor Piñeyro? ¿No se publicaron las de Heine en tres tomos de la edicion francesa de sus obras, en número que encierra el período de 1820 á 1855? ¿No pudo Piñeyro enterarse de ellas, ó conocerlas siquiera por el estudio que insertó Mr. E. Caro en 1879, cuatro años despues que el libro de Perojo y cuatro ántes que los *Poetas famosos*, en su obra *Nouvelles études morales sur le temps présent*?

Con ese sistema de Fray Candil, idéntico al del Sr. Montoro, natural es que le haya parecido «defectuoso» el libro de Piñeyro; pero así tambien todo libro, cualquier libro, el mejor libro, puede resultar fácilmente defectuoso. Afirma además que el principal *defecto* del de Piñeyro «es el de que carece de plan». Fácil sería probar lo contrario; aunque ahora nos arrastraria demasiado léjos, y al cabo eso no es más que una opinion y opinion que se repite, porque algo parecido habia

dicho ántes Montoro, en un exámen que semejaba á lo que los abogados conocen con el nombre de «escrito de expresion de agravios».

Y como si Fray Candil no pudiera desentenderse de su formalismo pónese á rebuscar en la prosa «fácil y sóbria» de Piñeyro, quien tiene tambien el mérito del estilo, que es de una «claridad meridiana», (p. 86) «*impropiedades y desatinos de lenguaje, . . . .*» «*giros no muy castizos y párrafos desgovernados é inconexos*» (id). A cambio de un caso en que censura con razon, pone dos más en que sin ella lo hace: el que diga Piñeyro: «*bajo este punto de vista*», y el uso del artículo delante de algunos nombres de region, como «*la Europa*». La Academia, que en este punto no dá verdaderas reglas, sino que más bien señala casos, admite, sin embargo, en su empirismo, que el artículo preceda á algunos nombres de reinos, provincias, etc., y encuentra que á ocasiones es potestativo ó indiferente su empleo en aquella forma, como en «*China y la China; Persia y la Persia; Africa y el Africa*». (Gramática . . . Nueva edicion, 1880, p. 15). Por iguales motivos, á veces sería propio decir «*la Europa*», como sería asimismo á veces impropio; pero Fray Candil no supo ó no quiso distinguir y por eso no sabemos si acertó ó nó cuando hizo aquel reparo.

Andrés Bello sí da reglas más racionales y terminantes que la casuística Academia (Gramática de la Lengua Castellana, 4<sup>a</sup> edicion; Carácas, 1859, p. 214) y hasta recomienda por elegante el uso del artículo en determinadas circunstancias, por donde encuentra propio decir, por ejemplo: «*Ha corrido la Francia*», ó «*España ó la España es abundante de todo lo necesario á la vida.*»

Acerca del uso de la frase «*bajo este punto de vista*», ya Rafael Merchan la habia justificado contra la crítica del eminente Rufino J. Cuervo; y para no ser prolijo señalo al lector las págs. 131 y 132 de los *Estudios Críticos* de aquel sapientísimo cubano, en donde se emiten razones que no dejan lugar á la duda, y en armonía con el sentido comun y la técnica de la perspectiva.

En concepto de Fray Candil es Piñeyro «*poco ó nada filósofo*», principalmente porque «*discurre á la ligera, sin curarse de inquirir el por qué, el último por qué, de lo que es objeto de sus investigaciones.*» El *último por qué* es frase espiritualista, teosófica ó teológica y huele



á Bartrina. El *último por qué*, si algo significa, por lo que signifique, y si no significa nada, por lo mismo, es cosa que ya la ciencia abandonó, que casi ni busca la filosofía; mejor dicho, ya la ciencia no busca ningun *por qué*; de manera que, en todo caso, Piñeyro hace muy bien; pero debo añadir que se puede ser filósofo y sin embargo profundizar poco. Sea de ello lo que fuere, el autor de *Escaramuzas*, y era esto lo que venía yo buscando, ha hecho una crítica característicamente *negativa* del libro de Piñeyro; y así son todas las suyas. No obstante, queda en pié un hecho y es que de 1883 acá, las obras literarias más importantes escritas por cubanos en lengua española son los *Estudios Críticos*, de Rafael Merchan; los *Poetas famosos del siglo XIX*, de Enrique Piñeyro, y los *Estudios Literarios y Filosóficos*, de E. J. Varona. ¿Qué mejores títulos que estos libros para ser justamente considerados sus autores como verdaderos críticos?

MANUEL SANGUILY,

(*Concluirá.*)



---

## CONDICIONES

### PSICOLOGICAS DEL CONOCIMIENTO EN HISTORIA.

---

#### III

#### OPERACIONES NECESARIAS PARA SACAR DE LOS MATERIALES HISTÓRICOS UNA PROPOSICION HISTÓRICA,

Este análisis de las operaciones que producen los documentos, muestra cuáles son los hechos de que pueden dar conocimiento estos documentos. Puesto que el documento es el producto de una serie de operaciones, puede informar sobre cada una de las operaciones que han concurrido á producirlo.

El documento material informa sobre el acto material que lo ha creado; un edificio romano da á conocer los materiales y los procedimientos del arquitecto romano. (Todo documento puede suministrar una enseñanza de este género, hasta un escrito informa sobre la tinta y el papel).

El documento simbólico informa además acerca de los símbolos empleados y de los estados mentales que simboliza. Si es un documento figurado, muestra las formas empleadas por el artista y la imagen que

se ha representado; puede también informar sobre los objetos copiados por el artista. Un documento escrito informará acerca de los signos gráficos, es decir, la escritura; de los signos fonéticos, es decir, la lengua; de las concepciones del autor: puede también manifestar sus creencias, sus percepciones, los hechos exteriores que las han producido.

En esta serie de conocimientos cada vez más alejados del punto de partida, no se llega á un conocimiento, sino pasando por los precedentes. Un informe sobre una especie de hechos no se adquiere sino por medio de informes sobre hechos de la especie precedente. Para sacar de un sumario el conocimiento de los hechos que refiere, es preciso pasar por la escritura, el estilo, la concepción, las creencias, las observaciones del autor ántes de llegar á los hechos que ha visto.

Si se quieren determinar las operaciones á que se debe someter un documento para sacar de él un conocimiento, basta recorrer en sentido inverso la serie de las operaciones, de que ha nacido el documento. El historiador rehace, partiendo del documento para llegar al hecho que lo ha producido, el camino que el autor ha recorrido para ir del hecho á la producción del documento.

1º Se observa el objeto material que constituye el cuerpo del documento. Este es el punto de partida comun á todo trabajo histórico.

2º Del hecho observado se remonta al acto humano que lo ha producido, del edificio ó de la estatua á los procedimientos del arquitecto ó del escultor, del escrito á los procedimientos del calígrafo. Si el documento no tiene sentido simbólico, allí termina el trabajo.

3º Si el objeto es simbólico, más allá del acto del autor se sube al signo que ha querido producir.

4º Del signo se sube á la representación que ha guiado la mano del autor. Si el documento es figurado, se va directamente de la imagen trazada á la imagen que ha concebido el pintor. Si el documento es ideográfico, se va también del signo á la idea; pero por medio del conocimiento de las convenciones de la escritura. Si el documento está redactado en escritura fonética, exige dos operaciones: se sube primero del signo escrito al signo hablado, se *descifra*, es decir, se va de la escritura á las palabras; después se sube del signo hablado á la

idea, se *interpreta*, es decir, se va de las palabras á la idea. Estas operaciones conducen hasta la concepcion del autor. A menudo no se penetra más léjos; detrás de la imágen que el autor ha representado no se puede alcanzar con precision ninguna causa; es el caso ordinario de los monumentos figurados.

5º Más allá de la representacion manifestada por el documento, el camino llega á ser incierto, la representacion puede no ser la que el autor ha querido expresar realmente. Puede haber expresado una idea, para dar á comprender otra. Es el procedimiento de la alegoría, de la chanza, de las alusiones y de todas las figuras de retórica; las ideas expresadas sirven en este caso de símbolo á otras ideas. Más allá del sentido expreso es preciso subir á la concepcion que el autor ha querido expresar, penetrar la alegoría, la chanza ó la alusion.

6º Cuando se ha alcanzado el sentido que ha querido expresar el autor, no se conoce todavía sino la concepcion que le ha atravesado el espíritu en el momento en que producía el documento. Detrás de este estado pasajero se busca el estado de espíritu durable; se sube del sentido concebido por el autor á su creencia real.

7º La creencia tiene siempre una causa. Pero esta causa puede ser ya el estado subjetivo del autor (una alucinacion ó una preocupacion), ya una accion externa. El autor debe referir la creencia á una de esas causas. Si es producida por una disposicion personal, no puede servir sino para conocer el estado del autor, y el trabajo se detiene. Las narraciones que hace Lutero de sus luchas con el diablo, indican únicamente que Lutero se creia perseguido por el diablo.

8º Si la creencia ha venido del exterior, puede descansar ya en la afirmacion de otro hombre, ya en una impresion personal del autor. El historiador debe buscar de que naturaleza ha sido la accion externa. Si es la afirmacion de otro hombre, el documento sobre el cual se trabaja no es sino un documento de segunda mano; no informa directamente sino sobre la afirmacion misma, prueba solamente que el autor afirma haber leído ú oído alguna cosa. En cuanto al hecho afirmado, no se puede llegar á él sino por un nuevo trabajo, remontándose á las palabras ó á los escritos que han servido de documentos al autor.

9º Si la creencia resulta de una impresión producida sobre el autor por los hechos, se pasará de la impresión percibida por el autor al hecho que la ha producido. Esta es la última etapa; siendo la percepción un procedimiento directo de conocimiento, el historiador no puede subir más allá.

Esta serie de operaciones sirve para sacar del documento el conocimiento de los hechos pasados, pero no informa acerca del lugar que han ocupado en el mundo. Estos hechos quedan en suspenso, sin que se sepa en qué punto del tiempo ó del espacio se han producido. Y precisamente lo que se busca no es si ha pasado tal hecho, sino en qué tiempo y en cuál lugar. Un vaso encontrado en la tierra, es siempre un documento sobre el arte de un alfarero, pero un documento inútil, si se ignora en qué tiempo trabajaba ese alfarero. Es preciso poder localizar cualquier documento en el tiempo y en el espacio: esto es lo que se llama determinar su origen. La cuestión de tiempo y lugar se impone á toda ciencia que trata de localizar los hechos, á las ciencias naturales lo mismo que á la historia. Pero el historiador trabaja sobre hechos psíquicos; necesita además atribuir los fenómenos al espíritu en que se han producido. ¿En qué tiempo, en qué lugar, por qué hombre ha sido formado un documento? Tales son, en historia, las tres preguntas que se refieren al origen. Todas tres se refieren á hechos pasados, accesibles solo por los procedimientos históricos; no pueden ser resueltas sino por medio de documentos. Importa poco que sean documentos independientes ó una parte del documento mismo, y que, en este caso, esten insertos en el cuerpo del acta, ó separados (como un título ó una fecha). Cualquiera que sea su forma, los documentos que establecen el origen deben someterse á la misma serie de operaciones que cualquier otro documento; se les debe conducir hasta el punto en que se encuentra una percepción directa.

#### IV.

##### CONDICIONES NECESARIAS PARA QUE UNA OPERACION PRODUZCA UNA PROPOSICION CIERTA.

El conocimiento histórico se saca de los documentos por dos series de operaciones semejantes: la una descubre los hechos cuya huella

conserva el documento; la otra determina el lugar que han ocupado esos hechos. ¿En qué condiciones se deben realizar estas operaciones, para producir una proposición verdadera, á la cual podamos prestar adhesión?

1ª La observación del documento está sometida á las mismas reglas que cualquiera otra observación de cuerpos inertes: se emplean en ella los procedimientos ordinarios (moldaje, medida, reactivos, exámen con lente); se tiene cuidado de renovar la observación, y, si se tiene alguna duda, de hacerla renovar por otro observador. La verdad es garantida por la concordancia de muchas observaciones, la cual elimina las probabilidades de error subjetivo. Las condiciones de observación son muy favorables; como el documento está inmóvil, la observación es fácil de hacer, y fácil de vigilar.

2ª Del objeto al acto que lo ha producido, el tránsito se realiza por un razonamiento. Un objeto antiguo semejante á un objeto presente ha debido ser producido por actos semejantes á los que hoy producen estos objetos; un edificio es la obra de un arquitecto pasado. El razonamiento se formularía así:

Todos los edificios que hemos visto producirse son edificados por un arquitecto.—El monumento que nos ocupa es análogo á los edificios modernos.—Luego ha sido edificado por un arquitecto.

Lo que constituye la fuerza de este razonamiento es que á la mayor no se le conoce excepción. Desde luego, si viéramos edificios que se construían sin arquitecto, nuestra confianza disminuiría mucho. Los que reconocían hachas en ciertos sílices de los terrenos terciarios, se fundaban en que los sílices no toman semejante forma sino por la mano del hombre; se ha quebrantado la firmeza de su teoría, produciendo sílices de la misma apariencia, por la acción del fuego. De modo que la inferencia no es cierta, sino bajo dos condiciones:

a. La inducción que le sirve de mayor debe tener la fuerza de una ley; es preciso que el objeto no pueda ser producto de otra causa que de una mano de hombre.

b. La analogía del objeto antiguo con los objetos modernos, cuya causa se conoce, debe ser exacta. No se abrigan dudas sobre las hachas

de piedra pulimentada, porque se parecen exactamente á las que sabemos que son obra de una mano humana. A medida que el objeto es más sencillo, y la analogía más grosera, se hace más concebible que sea efecto de una causa desconocida; las entalladuras que se encuentren en una roca pueden no haber sido hechas por mano de hombre; la certidumbre no es completa, porque resta la posibilidad de que el objeto sea obra de una causa desconocida. Pero esta probabilidad disminuye á medida que se conoce mayor número de objetos semejantes, porque se hace cada vez más increíble que sean todos efecto de una causa desconocida. La *concordancia* produce la certeza. Se podrá dudar de que tal dólmen sea obra humana; pero no se tienen dudas acerca de los dólmenes en general.

3<sup>ª</sup> Una inferencia semejante conduce del acto que ha producido el documento al símbolo que el autor ha querido manifestar. El razonamiento se formularía de este modo:

Todo el que emplea un dibujo ó un escrito, lo emplea como signo.

Tal rasgo se asemeja á los rasgos que vemos empleados como signos.

Luego ha sido empleado como signo.

Se admite que un hombre no tiene otro motivo para dibujar ó escribir, que expresar una concepcion. Es una de tantas inducciones groseras con que nos contentamos en la práctica; el razonamiento no es exacto sino en los casos en que la induccion ha sido exacta. El sábio que compró para el museo de Berlin antigüedades moabitas falsas, admitía que las letras habían sido trazadas sobre esos objetos por un hombre que quería expresar un sentido (y él les encontró uno). Las letras, sin embargo, habían sido escritas al acaso por el judío que había vendido las antigüedades. El sábio tenía razon en admitir que el autor de las letras había tenido un motivo; pero se engañaba en cuanto al motivo, que era estafar al comprador.

Los rasgos, para ser interpretados como símbolos, deben ser análogos á rasgos reconocidos como simbólicos. Mientras más grosera sea la analogía, más será de temer que los rasgos hayan sido trazados al acaso, sin intencion simbólica; pero este temor se eliminará por la concordancia entre muchos rasgos semejantes.

4ª Igual inferencia para pasar del símbolo á la imágen que representa:

Todos los dibujos que conocemos tienen por causa una imágen mental.

Tal dibujo antiguo es análogo á un dibujo moderno.

Luego ha tenido por causa una imágen mental análoga.

Entre el dibujo de otra época y la imágen mental de otra época, se presume la misma relacion que entre los dibujos contemporáneos y las imágenes mentales contemporáneas. Si esta relacion hubiese variado, los dibujos de otro tiempo no nos darían ningun informe. No nos los dan, sino porque podemos compararlos á dibujos modernos análogos.

5ª Del signo escrito al sonido se razona del mismo modo. Se ve que un grupo de rasgos expresa siempre cierto sonido; cuando se halla un grupo análogo en un documento, se admite que el autor ha querido expresar el mismo sonido. Cada letra está ligada á un sonido por una relacion constante; aprender á leer una escritura, es aprender la ley de esa relacion. Por consiguiente, la interpretacion descansa tambien en un razonamiento por analogía, cuya fórmula es ésta:

Todo el que sabe el sistema tal de escritura, y escribe la letra correspondiente N, se ha representado el sonido N.

La letra que se va á descifrar es semejante á esa letra N.

Luego el que ha escrito ha pensado en ese sonido N.

La conclusion no es válida sino cuando la induccion es cierta, y la analogía exacta. Ahora bien; no es cierto que un signo se emplee siempre con su sentido habitual; en un criptograma, cada letra recibe un valor nuevo; el autor forma un convenio particular contrario á las convenciones ordinarias de la lectura, de modo que las inducciones del alfabeto no pueden servir para descifrar un criptograma.

Estas inducciones son tambien insuficientes, cuando se emplea un mismo signo para representar diferentes sonidos. Esto es lo que sucede con las abreviaturas; una misma letra P designa el sonido p, ó la palabra Publius, ó la palabra Pater. Se necesita una induccion nueva para fijar el sentido convenido del signo. Se la saca de los casos seme-



jantes en que la palabra, en vez de ser representada por una letra dudosa, se expresa por un signo cierto. Para completar una palabra abreviada, que hallamos en una fórmula, se espera á encontrar una fórmula idéntica en que la palabra esté escrita con todas sus letras. La analogía entre las dos fórmulas autoriza para reemplazar las letras que faltan en la primera. Este principio ha puesto término á la epigrafía fantástica del siglo dieciocho, y ha establecido reglas ciertas para la lectura de las siglas latinas.

Del mismo modo se procede para restituir una inscripcion mutilada; una mutilacion no es sino una abreviatura producida por la casualidad; se restablece en la fórmula mutilada las palabras que han desaparecido, tomándolas de una fórmula idéntica completa.

La induccion que conduce de las letras á las palabras descansa sobre el conocimiento de un convenio tan preciso y tan firme, que tiene casi la fuerza de una ley empírica. Cuando se trazan las letras por un procedimiento mecánico, como en lo impreso, se leen con tal certeza, que se reconoce con toda seguridad una falta de impresion. Esto es así, porque la analogía entre los caractéres impresos y la forma conocida de las letras es tan exacta, que no se puede dudar, y las identificamos; el carácter que se va á leer se confunde con el modelo ideal que la experiencia ha formado en nuestro espíritu. Pero, á medida que la analogía va siendo ménos perfecta, la certeza disminuye; cuesta trabajo leer una escritura cursiva, porque la forma de las letras se parece mal á la forma ideal. La analogía no suministra sino una presuncion, que necesitamos fortificar por medio de la concordancia. El principio para descifrar es comparar entre sí las letras del mismo documento que tienen una forma semejante; se admite que las letras escritas por una misma mano forman un sistema individual de escritura, distinto de la escritura normal, pero sometido á una ley regular. Las letras cuya lectura es cierta, determinan aquellas cuya lectura habria quedado dudosa. Así mismo las palabras de uso frecuente son de lectura más cierta que las palabras raras. Un nombre propio, conocido por una sola mencicn, puede quedar siempre dudoso; se discute aún sobre algunos nombres de la Tabla de Peutinger.

Ya descifrada una escritura alfabética, se encontraria igualmente

la pronunciación, por un razonamiento de analogía, pero este trabajo es inútil para fijar el sentido de la palabra.

6ª La interpretación de la escritura, que consiste en pasar de la palabra á la idea, se verifica por el mismo razonamiento.

Tal palabra se emplea para expresar tal idea:—hé aquí una palabra análoga;—luego ha sido empleada para designar la misma idea.

Aquí es preciso conocer el sentido convenido de las palabras, y determinar si la que se va á interpretar es efectivamente aquella cuyo sentido se conoce. La interpretación vale lo que valgan estas inducciones y estas analogías. Sobre la analogía de una palabra del documento con la misma palabra del idioma, no puede haber duda. Pero la inducción fundamental es incierta: no es verdad que una misma palabra tenga siempre el mismo sentido. Las palabras que designan una idea abstracta cambian de sentido con los tiempos y los hombres; comparemos la palabra *justicia* en la lengua de Cicerón y en un texto del siglo once. Además casi todas las palabras designan á la vez varias ideas. La interpretación de una palabra aislada será, pues, siempre dudosa. Lo que pone fin á la duda es la concordancia: se compara primero la palabra al contexto, es decir el sentido de la palabra dudosa al sentido de las otras palabras del mismo pasaje. Después se compara la misma palabra en diferentes pasajes del mismo autor ó del mismo tiempo; se trata la lengua del autor ó de sus contemporáneos como una lengua distinta; se compone su léxico. La comparación muestra si la palabra está tomada en un sentido fijo; la concordancia prueba la certeza de la interpretación, la discordancia prueba con firmeza que debe quedar dudosa. Estos procedimientos no aseguran la interpretación de la palabra *en un caso especial*, porque dejan lugar á la casualidad de que el autor haya empleado el término en un sentido inusitado; pero la concordancia entre muchos casos elimina la probabilidad de engañarse acerca del sentido habitual de la palabra.

7ª ¿Cómo pasar del sentido literal expresado por las palabras al sentido real concebido por el autor? ¿Se puede decir: Todo el mundo emplea las palabras en su sentido literal; luego, en este documento la palabra está tomada en el sentido literal? Pero, ¿cómo conciliar este razonamiento con los innumerables ejemplos de chanzas, alusiones,

alegorías, que nos muestra nuestra experiencia? La analogía nos obliga á creer que estas formas de lenguaje han sido empleadas en todo tiempo, y á añadir al principio general esta restriccion: «á ménos que el autor no haya tenido algun motivo para emplear las palabras en sentido figurado.» La menor del razonamiento debe entónces formularse así: El autor de tal documento se ha encontrado en un estado análogo al estado de un hombre que no tiene motivos para dejar de emplear el sentido literal. Se trata, pues, de reconocer si el autor ha tenido ó no motivos semejantes. La experiencia muestra que un autor que procura sobre todo ser entendido, evita esta forma de lenguaje; así se admite por analogía que el autor de cualquier documento oficial ha hablado en sentido literal.

Este principio no se extiende mucho más allá de los documentos oficiales; los otros permanecen dudosos. ¿Quién puede estar seguro de conocer todos los motivos de un autor, de saber cuándo emplea una hipérbole, cuándo alude á un hecho desconocido de nosotros ó da á las palabras un sentido convenido entre él y sus amigos? Se admite con frecuencia que el sentido figurado se reconoce ya por signos exteriores, ya por el desacuerdo entre el sentido literal y la verdad. Esto es un error. No hay criterio cierto de las chanzas ó de la alegoría, que no llevan signo exterior, sino cuando el autor se lo quiere poner; y aún la esencia de la mistificacion consiste en borrar los signos en que pudiera ser reconocida. Los signos más concluyentes, la actitud ó el tono de la voz, son de aquellos que el documento no reproduce. En cuanto al desacuerdo entre el sentido literal y los hechos, sería necesario, para advertirlo, conocer los hechos que sabía el autor. Aristófenes dice, dirigiéndose á los atenienses:—«Y vosotros, seis mil heliastas!» ¿Cómo saber si Aristófenes indica verdaderamente el número de los heliastas, ó si emplea esa cifra para burlarse de la democracia ateniense, en la cual cada ciudadano tenía una funcion? Si conocemos el sentido alegórico que Petrarca atribuía á sus sonetos, es porque ha tenido cuidado de explicarlo en sus cartas; si éstas se hubieran perdido ignoraríamos hasta que los sonetos tuvieran un sentido alegórico.

No podemos estar seguros de si una frase suelta de un autor está

tomada en sentido literal ó figurado; y cuando se nos refiere una frase aislada, empezamos por decir: «¿No sería una chanza?» Pero si el sentido literal está de acuerdo con el resto del documento, de acuerdo con las otras ideas expresadas por el autor, es probable que exprese el verdadero pensamiento de éste. Porque los motivos que llevan á emplear el sentido propio son más activos que los que llevan á escoger el sentido figurado. La concordancia elimina la causa más débil.

Si, por el contrario, el desacuerdo del sentido literal con los hechos conocidos, muestra que el autor ha hablado en sentido metafórico, nos encontramos en presencia de una lengua secreta, compuesta con los elementos de la lengua ordinaria; como se escribe un criptograma trasponiendo las letras. La clave de esta lengua simbólica es el conocimiento del arreglo convencional hecho por el autor. En los despachos donde están disfrazados los nombres propios, el corresponsal sabe á qué nombre real corresponde cada nombre ficticio. El que no posee sino el documento sin la clave, puede encontrar el sentido real, como se adivina un criptograma probando diferentes sentidos; el sentido verdadero será el que pueda aplicarse á muchos pasajes donde se halle el sentido literal correspondiente. Aquí la concordancia elimina la posibilidad de una coincidencia fortuita entre la explicacion real y la que se ha escogido. Estamos seguros de comprender una alegoría continuada, en que las mismas figuras se emplean á menudo. Una chanza ó una alusion aislada, por el contrario, queda irremisiblemente oscura; es como una palabra de una lengua ignorada, de la cual no supiéramos sino esa palabra.

8ª Toda idea expresada ha sido una idea concebida; hasta para afirmar una proposicion cuya falsedad conocemos, es preciso concebirla. La concepcion se presenta unas veces aislada, otras incorporada á un juicio. Si está aislada, la alcanzamos por la misma operacion que determina el sentido real: un artista ha representado ó descrito un centauro; pues es que tenía en el espíritu la imágen de un centauro. Además cada afirmacion está formada por la reunion de muchas concepciones; el análisis puede separar las concepciones que el autor ha reunido para componer su afirmacion. Tucídides dice: «Los espartanos enterraron sus muertos; los atenienses quemaron los suyos.» Aun cuan-

do Tucídides no hubiera creído en la verdad del hecho, su relación prueba, por lo ménos, que concebía los dos pueblos y las dos maneras de sepultura. La realidad de la concepción no depende de la sinceridad de la afirmación. El historiador debe, pues, distinguir siempre lo que el autor ha concebido de lo que ha creído: debe en cada juicio separar cada uno de los elementos, y registrarlos aparte como una concepción del autor. Estas concepciones son conocidas con seguridad, hasta cuando no podemos llegar á la creencia.

Si el pensamiento toma la forma de una afirmación, es porque en el espíritu del autor se ha verificado un juicio. ¿Corresponde ese juicio á su creencia? Buscar si un autor ha dicho lo que creía, es buscar si su juicio le ha parecido verdadero (es decir, conforme á sus otros juicios), ó si le ha parecido falso (es decir, acompañado de un juicio opuesto, juntamente con la conciencia de una contradicción entre el primero y el conjunto de sus juicios). ¿Tenemos algún medio de reconocer en cuál de los dos casos ha estado el autor? La experiencia nos enseña que, ni aún para una afirmación hecha delante de nosotros, existe ningún criterio de la sinceridad. Y aquí tenemos indicios, la figura, el tono, los gestos, que no aparecen en un documento. Es, pues, ilegítimo inferir de una afirmación aislada á una creencia. Para tener el derecho de buscar la creencia detrás de la concepción, es preciso razonar así:

El hombre está más inclinado á expresar un juicio que cree verdadero, que un juicio que cree falso. Porque, para mentir, necesita concebir á la vez el juicio que cree falso y el juicio que cree verdadero; y para hablar sinceramente le basta concebir el juicio que cree verdadero; necesita pues un esfuerzo mayor para mentir; en razón de la ley del menor esfuerzo, se *inclina* á decir la verdad. *En condiciones iguales*, la afirmación sincera es más probable que la afirmación mentirosa. Pero es preciso que las condiciones sean iguales, es decir, que no obre ningún motivo para contrapesar la inclinación natural. El principio se restringe por tanto así: Todo juicio expresado corresponde á una creencia, á ménos que el autor no haya tenido un motivo para expresar un juicio opuesto. Solamente la observación contemporánea puede enseñarnos de qué naturaleza puede ser ese motivo, por-

que éste es un hecho de psicología; de aquí la credulidad irremediable de los historiadores que han leído textos y no han observado jamás hombres vivos.

El razonamiento se acaba así: El autor de este documento se ha encontrado en un estado análogo al estado en que se hallan los hombres que hablan sinceramente.—Luego ha hablado sinceramente.—Para poder decir si el autor se ha encontrado en ese caso análogo, es preciso conocer su carácter y las circunstancias en que ha hablado. Si falta este conocimiento, la analogía permanece incierta. Un hombre que no he conocido ha escrito un documento con una intención que ignoro, áun cuando yo no vea el motivo que tenía para mentir, ¿puedo estar seguro de que no lo tenía? No conozco todos sus intereses, y menos aún la idea que tenía de ellos, y esta idea es la que ha dictado su afirmación. El autor de la *Cruzada de los Albigenses* relata horribles matanzas de herejes. Se dice: «Sus relatos son sinceros, porque no tenía interés en revelar las atrocidades cometidas por su partido.» Pero si él considera como acciones santas lo que nosotros llamamos atrocidades, ¿no ha creído tener tanto interés en exagerarlas, como creeríamos nosotros tenerlo en atenuar actos semejantes?

Hé aquí por qué una sola afirmación no basta para probar la creencia del que afirma. La sinceridad será tanto más probable, cuanto ménos fuertes hayan sido las razones del autor para mentir, ó más fuertes hayan sido para que sea sincero. Ahora bien, estas razones no son las mismas para todas las partes de una misma afirmación; así se debe analizar cada afirmación total para separar las afirmaciones parciales, como se ha analizado cada juicio para separar las concepciones que comprende. Un hombre declara que ha vendido una tierra de cinco fanegas en cien libras. Este documento contiene tres afirmaciones independientes: que ha vendido la tierra, que ésta tiene cinco fanegas, que él ha recibido cien libras. Es preciso criticarlas por separado, porque no son las mismas las razones que pudieran haberlo inducido á mentir en el precio, en el contenido y en el hecho de la venta. Nunca es la afirmación total la que hay que considerar como verdadera ó falsa, sino las afirmaciones parciales.

Las circunstancias que permitirían presumir una afirmación since-

ra son demasiado difíciles de comprobar, para que podamos determinar con seguridad la sinceridad de una afirmación dada. Pero si encontramos una misma creencia afirmada á menudo y por diferentes autores, admitimos que esta afirmación reconoce por causa el motivo más habitual, que es la inclinación de cada uno á expresar su creencia. Es increíble, según se dice, que todos los hombres de una época, se hayan puesto de acuerdo para engañarnos.

SEIGNOBOS.

*(Continuará).*



---

# HISTORIA DE LA ESCLAVITUD

de la raza africana en el Nuevo Mundo y en especial en los países  
Hispano-Americanos.

---

## APÉNDICE—DOCUMENTOS.

*Informe de la Junta de Fomento de Agricultura y Comercio de la Habana, acerca de la Ley penal para castigo de los traficantes de negros.*

En sesion de la Junta de Agricultura y Comercio de 17 de Mayo de 1844, presidida por el Excmo. Sr. Gobernador y Capitan General, el Sr. Teniente de Síndico leyó un extenso informe sobre los particulares comprendidos en la Real órden de 2 de Junio del año próximo pasado relativo á la Ley penal que por el artículo 2º del tratado de 1835 con la gran Bretaña debia establecerse á los dos meses de cangeado, contra los infractores del de 1817; y se acordó dejarlo sobre la mesa á exámen de los señores vocales.—Leopoldo O'Donnell.—*Antonio María de Escovedo*.—Por mandado de S. S., *Bernardo Guerrero*.

En sesion de la Junta de Fomento de Agricultura y Comercio de 1º de Junio de 1844, presidida por el Excmo. Sr. Gobernador y Capitan General, despues de haber estado quince dias sobre la mesa, á



exámen de los señores vocales, se pone nuevamente al despacho el informe del Sr. Teniente de Síndico, sobre la Ley penal que se manda formular por Real orden de 2 de Junio del año próximo pasado en conformidad del artículo 2º del tratado de 1835, contra los infractores del de 1817, que prohibió la trata de negros en la Costa de Africa. Su Señoría, traza con la maestría que le es familiar el verdadero cuadro de la situación de la Isla, salvada apenas del alzamiento general á que los constantes enemigos de su prosperidad habian concitado los negros y mulatos libres, logrando introducir el gérmen de la rebelion entre los esclavos de las fincas y los del servicio doméstico, calificándola de la más espinosa y difícil para alhagar con providencias protectoras la masa descontenta superior en número y poderosa de sobrados medios para destruir, si no para dominar. Pero como apesar de estas consideraciones conoce que es preciso formular la ley prometida en los tratados, para pesar la proporcion en que ha de estar con el delito que debe corregir, examina el origen de éste y los motivos que inducen á cometerlo. Sienta que hay entre los agricultores una persuasion general de que las penosas labores de los campos y especialmente las necesarias para el cultivo de la caña, no pueden ejecutarse sino por africanos, en las estaciones insoportables de este clima, donde ni los europeos ni los isleños de Canarias, ni los mismos naturales del país se dedican en el campo, sino á aquellos oficios más cómodos y suaves, que no demandan fatiga corporal continua; y como la feracidad del suelo convida al empleo de capitales con ganancias extraordinarias, es grande la demanda de brazos, subidos los jornales y evidente la economía que resulta de adquirirlos en propiedad, manteniéndose su valor tan elevado que es capaz de cubrir los infinitos riesgos del tráfico, y de no presentar á la vista de los que lo emprendian, sino el aumento de riqueza que resulta al país y la suerte mejor de los esclavos comparada con la que tienen en Africa, de la que dá una idea el hecho mismo de ofrecerlos como una mercancía al primero que se acerca á comprarlos.—Las necesidades del cultivo por origen, y por motivo el ánimo de aprovecharse de una especulacion lucrativa es lo que el Sr. Teniente de Síndico encuentra, y nada más, en las infracciones cometidas del tratado, para combatir, como lo hace vic-

toriosamente, la opinion de los que han querido asimilar este delito al de piratería. Colócalo en la línea de los de contrabando, proponiendo como pena condigna y suficiente á evitarlo la de diez años de presidio en las islas Filipinas, y la confiscacion del buque y carga, que se impone en el artículo 1º de la Real Cédula de 19 de Noviembre de 1817 para el capitan, maestro y tripulacion de las embarcaciones comprometidas, añadiéndose otras pecuniarias en el caso de haberse consumado el delito. Pide tambien penas pecuniarias contra los armadores, accionistas y partícipes en la negociacion, sea como compradores, agentes ó comisionados. Aunque el contrabando de negros lo considera S. Sria. en la clase de los delitos comunes, y que corresponde al fuero y dignidad nacional corregirlo sin la concurrencia de jueces extranjeros á que las exigencias de una nacion preponderante dió lugar en las comisiones mixtas, juzga que se halla rodeado de circunstancias singulares estrechamente enlazadas con la prosperidad del país, que aconsejan el establecimiento de un juzgado especial que no tenga ménos autoridad para hacerse obedecer, ni ménos superioridad para ser independiente á los grande intereses que se pondrán en accion en las cuestiones que ocurran, que la del Jefe Superior civil de la Isla, responsable de su conservacion y tranquilidad, concluyendo con asegurar que el riesgo de que se perjudique el comercio de buena fé á pretexto de impedir el contrabando quedará enteramente cubierto con la exacta observancia del artículo 8º del reglamento anexo al tratado de 1817, que señala penas correspondientes á la bandera que traspase las estipulaciones de los Gobiernos contratantes. La junta vió con la mayor satisfaccion el prolijo desempeño del encargo confiado al Sr. Síndico, y adoptó como suyo el informe con las siguientes modificaciones: 1º Que la pena de diez años de presidio propuesta para los empleados del buque infractor comprenda al capitan, maestro y oficialidad de quienes es de suponerse el conocimiento del verdadero objeto de la expedicion; pero no á la marinería que debe ignorarlo al engancharse, y que cuando lo descubre se encuentra sujeta á la rigurosa disciplina de mar. 1º Que los buques españoles apresados en las costas de Africa, por indicios de contrabando de esclavos, no sean irregularmente juzgados como hasta aquí por-

extranjeros, sobre un país igualmente extranjero, sino que á semejanza de la comision que reside en esta isla, hayan de serlo por Tribunal compuesto del mismo número de ingleses y españoles, y 3º Que en el caso de que el expresado Tribunal declare buques de la bandera española como buena presa, se trasporten á esta plaza la oficialidad y marinería para ser juzgados por el Excmo. Sr. Gobernador Superior civil, conforme á la ley que se trata de formular.—Leopoldo O' Donnell.—*Antonio María de Escovedo.*

*Gobierno Superior Civil de la Isla de Cuba.*—Excmo. Sr.:—El Excmo. Sr. Primer Secretario de Estado me comunica en 28 de Diciembre último la siguiente Real orden.

«Excmo. Sr.—De orden de S. M. remito á V. E. un ejemplar del proyecto de ley penal contra el comercio ilícito de esclavos, presentado al Senado y sometido á la deliberacion de las Córtes.—El Gobierno de S. M., al dar este paso, lo ha hecho movido del deseo de cumplir fielmente lo estipulado en un tratado solemne con el Gobierno de S. M. B.; estipulacion que pronta á llevarse á efecto y áun presentado ya el proyecto de ley en el estamento de Próceres, pocos meses de celebrarse dicho tratado, no tuvo ulterior curso por los graves sucesos que poco despues acaecieron, y que echaron por tierra aquella venerada institucion.—Los varios trances de la revolucion que ha padecido España á la par que se ha visto destrozada por la guerra civil, han impedido hasta esta última época ocuparse de tan grave asunto; pero restablecido felizmente el orden, no habia razon ni pretexto plausibles para faltar á una estipulacion expresa, sin comprometer la reputacion y decoro del Gobierno y dar márgen á fundadas quejas y reclamaciones por parte del Gobierno Británico.—Por el contrario, cumpliendo fielmente España lo ofrecido, y haciendo cesar completamente el tráfico de negros, podrá hacer valer sus razones con más vigor y fuerza, para que por ningun agente ni personas se perturbe ni amenace la propiedad que tienen los habitantes de esa Isla en los esclavos que poseen con arreglo á las leyes; propiedad que como tal está dispuesto el Gobierno á respetar y hacer que se respete, procurando por todos medios, que no se confundan dos cuestiones, que aunque tengan relacion entre sí, son sin embargo muy distintas;

la de la introduccion de nuevos esclavos de Africa, importados en nuestras colonias, y la esclavitud existente en ella, en virtud de derecho legítimamente adquirido, y á los que no pudiera tocarse ligeramente sin exponerse á fatales consecuencias, que el Gobierno de S. M. está resuelto á evitar á toda costa.—En este sentido me he expresado en las conferencias que he tenido con el Ministro de S. M. B. en esta Córte, y en él mismo he dado las instrucciones oportunas al Ministro plenipotenciario nombrado por S. M. para la Córte de Lóndres, á fin de que al paso que se asegure á aquel Gabinete la resolucion en que está el Gobierno de S. M. de hacer cesar dicho vedado tráfico, haga las más enérgicas reclamaciones, á fin de alejar todo cuanto pudiera dar motivo de desconfianza ó recelo á esos leales habitantes.—Por lo mismo, espera S. M., que V. E. por todos los medios que le sugiera su prudencia y celo, les haga conocer cuáles son las rectas intenciones del Gobierno, y cuán vivo su anhelo en favor de una parte tan preciosa de la Monarquía, procurando que con motivo de la ley propuesta no se alarmen los ánimos, dándole una interpretacion siniestra; ó prevaliéndose de ella los mal intencionados, á fin de inspirar en esos fieles habitantes infundados temores.—Lejos de eso, el Gobierno de S. M. está persuadido de que la aprobacion de esta ley, en vez de deber alarmar á los propietarios de esas colonias, les debe inspirar seguridad y confianza; ya porque quita armas y pretextos á los que, aparentando celo por la humanidad promueven la perturbacion y el desórden, como preludio de la rebelion, y ya porque el poner término á la importacion de nuevos esclavos, aleja los peligros que pudieran amenazar á esa Isla si el número de las gentes de color fuese excesivo con relacion á la poblacion blanca. Así lo han reconocido, como V. E. sabe, varias corporaciones y patricios celosos, muy interesados en la tranquilidad de esa colonia, y que no pueden olvidar, apesar del trascurso de los años, el lamentable ejemplo que ofreció al mundo la vecina Isla de Santo Domingo, y si bien es de esperar que no aflija Dios á esa colonia con tamaño desastre, no por eso es ménos cierto que los amagos de rebelion, tan repetidos en los últimos años, el carácter que han presentado de distinta naturaleza y muy más grave que los de épocas anteriores, y sobre todo, el horrible plan descubier-

to últimamente y abortado por buena dicha, debiéndose esto en gran parte á la firmeza y energía de V. E., han debido convencer, aún á los más obcecados, de que es necesario y urgente, tomar una resolución definitiva, que aleje los peligros que de otra suerte pudieran recelarse, en una época más ó ménos remota.—Al paso que el Gobierno de S. M. adopta esta medida para cortar de todo punto la introducción de nuevos esclavos, desea que V. E. proponga cuantas medidas le sugiera su celo, á fin de suplir en cuanto sea dable, la fuerza de brazos que semejante providencia pueda ocasionar; indicando las recompensas y estímulo que estime convenientes, á favor de los que promuevan en esa Isla la introducción de colonos blancos ó de máquinas destinadas á suplir la mano del hombre; pues el Gobierno de S. M. está animado de los más vivos deseos de hacer en favor de la Isla, cuanto esté á su alcance, á fin de que disfrute de la tranquilidad y fomento á que por tantos títulos es acreedora».

Cuya Real resolución traslado á V. E. para su inteligencia y á fin de que esa Corporación la tenga presente en los trabajos sobre la población blanca, y otros medios de sustituir los africanos.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Habana 26 de Febrero de 1845.—Excmo. Sr.—Leopoldo O'Donnell.—Excmo. Sr. Presidente de la Real Junta de Fomento.

En sesión de la Junta de Fomento de Agricultura y Comercio de 27 de Febrero de 1845, presidida por el Excmo. Sr. Gobernador Superior Civil Capitan General: á la Comisión de población blanca se manda pasar la Real orden de 28 de Diciembre último, comunicada, con proyecto de ley penal contra los infractores del tratado de abolición del tráfico de esclavos, á S. E. que la transcribe á esta Junta.—Leopoldo O'Donnell.—*Antonio M. Escovedo*, Secretario.



---

---

## AVENTURA DE LAS HORMIGAS.

---

### II.

(Continuacion.)

Todo un enjambre de estas anthóphilas se habia precipitado en el hormiguero: llevaban su hembra á la cabeza, y la seguían como la sombra al cuerpo: no bajaba de cuarenta mil su número, que parecia, á la verdad, excesivo á Mirmepyros, ya sereno, y que fué el primero en reponerse de la pasada cólera: las demás hormigas habian hecho como quien dice, de tripas corazon; y, rumiando todavía su disgusto, acudian presurosas á dar la bienvenida á las abejas. Situóse el mayor número de éstas en una gran anfractuosidad natural del techo; y la que parecia hacer cabeza entregó al Presidente, prévias las ceremonias de costumbre, una comunicacion escrita en cifra, y extendida en letra fina y menuda sobre cien pétalos de rosa dispuestos en sarta en una ténue aunque resistente fibra de palmera: reinaba un silencio absoluto.

El Presidente que pretendía, aunque en vano, dominar un sentimiento de emocion, natural en este caso, despues de pasear una mirada inquisitiva por toda la sala, como si quisiese asegurarse la aquiescencia de todos los concurrentes, «Señores, dijo: mucho nos favorece y hon-

ra la visita que recibimos, y grande es seguramente el interés que ha de inspirarnos la lectura de la importante comunicacion que tengo á la vista; ya sabremos apresurarnos á contestarla; pero creo que importa ante todo hacer á nuestras golosas, aunque sobrias parientes, una recepcion digna de ellas y de nosotras. (Aquí tosió y limpió el cristal de los espejuelos). Una recepcion cordial, que no puede tener lugar sino en el refectorio de esta ilustre sociedad, en donde pueden y deben hallar nuestras dignas huéspedes refrigerio y descanso despues del largo viaje que acaban de terminar: nosotras por otra parte, estamos un si es no es debilitadas por un largo esfuerzo mental, y es cosa sabida que no funciona bien el cerebro sin el gobierno y provision del estómago propongo, pues, que pasemos todas á tomar un *lunch*, ¿Aceptado?» preguntó despues con melíflua inflexion de voz.

—¡Aceptado! dijeron todas, y comenzó el desfile que embarazaba á cada paso en las galerías la compacta muchedumbre.

Hiciéronse, al cabo, lugar todas en el refectorio, que era una vasta pieza amueblada y decorada con sencillez al estilo fórmico, y que respiraba limpieza y *comfort* admirables. ¡Home, wee home! dijo una hormiga inglesa contemplándolo. Y tenía razon: aquel departamento, á la verdad, prometía á los convidados toda suerte de comodidades y satisfacciones: cuánto la próvida mano de una buena ama de casa holandesa es capaz de ofrecer á su amada familia.

Verdad es que no se hacía notar allí cosa supérflua; «il est vrai qu'on n'y voyait ni or, ni argent, ni marbres, ni colonnes, ni statues, ni tableaux», pero aquella gruta habia sido socavada *ad hoc* en la roca, labrándola en forma de anchuroso y largo túnel con admirable perfeccion: grupos mil de variadas y pintadas estalactitas cubrían y decoraban el techo y caían por las paredes como un lienzo de finísimo y multicolor encaje: de entre éstas, algunas descendían hasta encontrarse con las estalacmitas que se proyectaban en el aire como tendiendo su vértice á sus hermanas de la altura; y al unirse semejaban esbeltas y caprichosas columnas, por cuyos troncos enredaban sus flexibles vástagos la madre selva y el aguinaldo de nevadas flores: pendian del techo lianas de graciosas curvas, estas delicadas y débiles hijas del Trópico, que á la dulzura y suavidad femeninas unen el sor-

do vigor de la serpiente, y que ahogan en silencio al cedro secular en lo más repuesto de la selva vírgen: veíanse allí limoneros enanos, cubiertos de sidéreos y balsámicos azahares que caían en torno y hacían al piso una alfombra húmeda, blanda y perfumada: el romerillo de doradas, menudas y olorosas flores; y, en los sitios húmedos los helechos, de afiligranadas hojas de esmeralda viva: una larga familia de microscópicas criptógamas que por todas partes se extendía, suavizaba los ángulos de las rocas y colmaba las grietas y hendiduras que se escaparon á la presurosa mano del artífice, cayendo en todos estos lugares con el aspecto y muelle suavidad de un manto de terciopelo. En lugar prominente, y dejando aprisionar sus ténues raíces en el revuelto seno de un caracol, crecía la *doradilla*, que no muere nunca; símbolo de la humana esperanza, y á cuyos secos tallos basta aún después de años de muerte aparente una inmersión de pocos instantes en agua para tornarse de nuevo verdes y recobrar los atributos de la vida.... Aquí y allá corrían delicados arroyuelos, ténues como hilos que serpenteaban por el suelo, entre los azaharés, é iban á caer en sendas conchas de nacaradas almejas, rebosadas ya de licor: provision de miel de caña, hurtada gota á gota por la hormiga al hombre avaro: en lugar apartado y bajo la vigilante custodia de entendidos pastores pacían libres manadas numerosísimas (sed non mugientes) de rollizos pulgones; ó se agrupaban en las ramillas de las plantas los Aphides, inexhaustos odres, que el arte refinado de estos himenópteros pone á discreta contribucion; y que crían y protejen con no menor solicitud que Batilo á su rebaño de blancas y soñadas ovejuelas.

—¡Bonito refectorio! Bien se ve que lo entendeis vosotras tambien, dijo una abeja.

—Pst. Cualquier cosa; lo que consiente nuestra escasa fortuna, contestó el sabio que hacía los honores de la casa. Pero ¿qué haceis vosotras, continuó dirigiéndose al enjambre que estaba recogido, y como cortado, en un ángulo de la galería, qué haceis que no comeis? ¡Vaya, sin cumplidos!, aquí no está vedado ningun manjar ni hay fruto prohibido; saciaos: mis hermanas las hormigas esperan sólo por vosotras, pues tienen hambre.

Desgranáronse una por una al instante las abejas, y comenzaron á



libar los azahares y campanillas: oyóse un blando, aunque sordo batir de alas, y ese zumbido como de satisfaccion que da la abeja cuando introduce su cuerpo en el repleto nectario de la flor: toda ella es boca: chupa la miel la lengua, y recogen, ávidas, las patas el desgranado rutilante pólen... Las hormigas gozaban: es siempre grato brindar hospitalidad á los amigos: es más bello dar que recibir.

Solo Mirmepyros murmuraba: ¡Golosas, se lo llevan todo! Pero Mirmepyros se engañaba: pocos momentos despues hubiera podido ver un enorme panal ovalado, pendiente de una rama del limonero, y que las abejas habian labrado en breve tiempo.

—Es una muestra de nuestras habilidades, y un regalo que os dejamos, dijeron al Presidente, que les dió las gracias.

Discurrían unas y otras con perfecta intimidad por todas partes: las abejas curioseaban: ¡Hola, hola! dijo una. Yo estaba dispuesta á perdonaros las flores, la miel y los pulgones, que pueden pasar como gollerías, y no son provisiones de buena ley; pero aquí veo nada ménos que una pila de centeno y un rintero de granos de trigo; no faltan sus mosquitas, ni gusanillos tampoco; ¿en qué quedamos, almacenais, ó no?....

—Bien sabeis que pasamos durmiendo el mal tiempo; durante el verano, el trabajo nos basta para el sustento del dia, vivimos *au jour le jour*, querida parienta.

—Se dice, sin embargo, que lo haceis....

—No almacenamos, hermana: ese es un depósito sagrado: lo conservamos sin tocarlo en memoria del poeta que habló de nosotras, como un homenaje á su genio: si no lo tuviésemos, ¿qué hubiera podido pedirnos la cigarra?

No nos irritamos porque nos haya llamado el hombre codiciosas; y sabemos por otra parte dar al poeta aquella discreta libertad que la relativa verdad de la belleza pide y consiente. Harto tiene ya La Fontaine con la insulsa crítica que de él hizo por este desliz Figuiier. ¡Si supierais! La hormiga aquella que se recata y oculta á la espalda las llaves del granero, nos hace morir de gozo y de risa.

—Esas llaves os las dió y puso en las manos un autor español.

—Sí; como quiera que sea, nos caen en gracia: no hay hormigue-

ro por humilde que sea, que no tenga entre sus cuadros la hormiga de la fábula representada en la cómica actitud que conocéis: los he introducido despues de mi vuelta del Macrocosmo,

—¡Tolerantes sois!

—¡No, discretas!

—No lo habeis sido tanto con aquel que negó la existencia de las hormigas blancas. ¿Sabeis que por el mundo de los hombres es cosa fea el color negro?

—A ese sí que no le perdonamos la sandez; pudo, al escribir, buscar un diccionario y leer: *Hormiga*; fuera de esto en que no las hubiere entre nosotras de ese color estaba todo el toque de su dístico; ¿tendriais la bondad de no hablarme más de esto?

—Me es indiferente.

En estos diálogos y sabrosas pláticas iban pasando el tiempo.

El Presidente hizo entender á los huéspedes que podían, si gustaban, pasar ya al salon de la Sociedad. Así lo hicieron.

—¡Ah! dijo antes de dejar el refectorio una abeja á una hormiga bibijagua rezagada. En ese panal teneis miel de varias clases: estas celdillas del centro están hechas con miel de las campanillas blancas que llaman *gimirú* los camagüeyanos: es más rica que la miel hiblea, más delicada que la del monte Himeto, mejor, más pura, sana y olorosa que la de la Alcarria....

—¿A quién se lo contais?, contestó la bibijagua lamiéndose los labios.

—Ahora, camarada, tendreis la bondad de darme un trago de agua; que no la he visto aquí por más que he buscado.

—Con mil amores. Y la bibijagua condujo á la abeja hasta la márgen de un rumoroso y cristalino arroyo escondido en una gruta inmediata al refectorio; y ambas bebieron en buena paz y compañía. Con esto apresuraron el paso, porque se vieron solas, y entraron las últimas en el salon de sesiones de la Sociedad.

Cuando Attas y su compañera penetraron en el salon, decía así el naturalista:

—«No quisiera recordar, señoras, el accidente que estuvo á punto de costarme hace poco la vida: estos son gajes del oficio del sabio; Gali-

leo, Miguel Servet, Giordano Bruno y tantas otras víctimas, entre los hombres, de la envidia de sus coetaneos pudieran consolarme, pero Todos creyeron de mal gusto la alusion; y Mirmepyros abría ya la boca para dispararle una de sus saetas, cuando fué detenido por la palabra del naturalista que proseguia diciendo:

«Pero lo que no me perdonaré nunca es el rapto de cólera de que me dejé arrebatar en aquel trance, pasion vituperable en toda hormiga; y que no tiene ni tendrá nunca disculpa ni explicacion en el filósofo cuyo espíritu se cierne de ordinario en las regiones de la ataraxia ó de la impassibilidad estóica; mas, no se alcanza á tres tirones la perfeccion suprema, y, como dice muy cuerdamente una sentencia humana: «A lo hecho, pecho». Ardia ya en deseos de hablaros del sentido de la vista en el hombre, y aquí solicito toda vuestra atencion, querido Mirmepanthos, pues confio en que habreis de pasaros con armas y bagajes á mi campo cuando sepais que el ojo del hombre, *milagro del Creador*, como ellos mismos lo llaman, está maravillosamente adaptado á su fin, á la vision perfecta».

Mimepantos saludó cortesmente.

«Hemos hecho notar ya, ó debemos haber hecho que se comprendiese así, como, yendo del tacto al gusto, del gusto al olfato, del olfato á la vista, los excitantes de las sensaciones especiales se atenuaban, y se hacian cada vez más aptos para impresionar cada sentido: comienzan estos excitantes por el contacto grosero, continúan por la partícula sávida atenuándose en el efluvio odorífero; conviértense luego en onda sonora, y el excitante del sentido de la vista, la vibracion etérea, llega al grado extremo de la atenuacion y de la impalpabilidad. Creo haber dicho ya que todos los sentidos tenían algo de tactiles.

El ojo, cualquiera que sea el tipo de su estructura es un aparato transparente y refringente, propio para concentrar los rayos luminosos en las expansiones del nervio óptico».

—¿Y es el mismo ese aparato para todos los animales?, preguntó Mirmepanthos.

—¡Oh, ni con mucho! En cada uno está adaptado al fin que se propuso Theomirmes.

—¿Sí? Pues entonces convendréis en que nosotras fuimos defraudadas por el Creador, cuando nos dió un ojo incompleto hasta ahora. A no ser por vuestro descubrimiento, nada sabríamos todavía del macrocosmos. Si opináis lo contrario, tendréis que confesar que se nos dieron los ojos para no verlo todo.

—Eh, ¿cómo es eso?

—¡Siendo! Cogido os tengo en contradicción: si el ojo se nos dió para ver, y con él no vemos ó vemos mal, no cumple su objeto. Lo que hay en ello, señor naturalista, es que cada sentido *hace* como puede su sensación: las sensaciones no vienen hechas de fuera: se hacen dentro si quereis. Es bueno el instrumento, suena bien: es malo, no suena, ó suena mal.

—Pero el ojo se ha hecho para ver.

—No, señor. El ojo ve porque ve; sabed que tambien pudiera *oir*; ó si no figuraos que una soldadura uniese el extremo periférico del nervio óptico con el extremo central del nervio auditivo, y *vice versa*, y el ojo *oiria* el relampago como una detonacion, y el oido *veria* el trueno como una série de impresiones luminosas.

—¡Imposible!

—¡Pues no, señor! Experimentos semejantes se han hecho en el mundo de los hombres; ya veis que no me he descuidado, y que en estos últimos quince dias he procurado aprender algo de lo que pasa en el macrocosmos.

—¡Sería necesario verlo!

—¡U *oirlo*!

—¡Sois incorregible!

—¡Soy lógico! Ya os probaré tambien que el ojo humano no cumple su objeto y que *ese instrumento maravilloso*, obra necesaria de un *constructor* que procura, segun vuestra doctrina acomodar los medios á los fines, está plagado de defectos. Pensad que el primer rudimento del ojo es una simple mancha de pigmento negro que descansa sobre elementos nerviosos: en esas manchas se encuentra el primer esbozo de los conos cristaliformes: en otros casos la construccion del aparato óptico se complica; y se encuentra sobre la mancha pigmentaria un cuerpo transparente y refringente. En ciertas especies los

haces nerviosos penetran manifiestamente en la cápsula. La ausencia ó presencia de ojos depende del medio en que vive el animal: en Cuba se han encontrado peces ciegos, habitantes de cavernas; los ojos de los moluscos presentan todos los grados posibles de desarrollo; ya son simples manchas pigmentariaa situadas en el ganglio esofágico (hablo de los cefalópodos), ya son órganos complejos comparables á los ojos de los vertebrados. En resúmen, el ojo completo se compone ante todo de bastoncillos ópticos, es decir, de pequeños órganos especiales que tamizan, como quien dice, las ondas luminosas . . . .

—¿Y el ojo de los artrópodos?

—Por muy singular que parezcan á primera vista, los *ojos compuestos* á que haceis alusion no difieren esencialmente de los de los otros grupos zoológicos. Entre los insectos (esto nos toca de cerca) el ojo compuesto alcanza su máximo de desarrollo: está constituido por la agregacion de gran número de ojos simples; millares á veces, que irradian al rededor de un abultamiento nervioso; comprimidos, apretados los unos contra los otros, lo que les dá la apariencia exagonal; he aquí lo que se llama *ojo de facetas*.

—¿Pero me negareis? . . . .

—Yo no niego nada, sino que os digo que si á vuestro entender el ojo humano, vuestro *milagro del Creador*, es el más perfecto de todos los aparatos visuales, vuestro autor de la creacion que debió tener esto en cuenta, pudo haber dado ese mismo ojo á todos los animales.

El naturalista se quitó bruscamente los espejuelos para mirar frente á frente, llena la mirada de muda, aunque enérgica protesta, á aquel implacable demoledor de sus creencias.

—Os escucharé hasta el fin, dijo, señalad si sois osado á tanto, las imperfecciones del ojo humano; ¡señaladlas!

—No acabaria en dos horas si hubiera de señalarlas todas. Comenzad por saber que el hombre, al tiempo de su nacimiento, no ve los objetos que le rodean: comienza más tarde á distinguir algo y no sabe apreciar las distancias: todos los niños quieren coger la luna, y extienden una y otra vez las manos para asirla. Sabed que los griegos en el sentir de sabios pensadores, no podian ver el color azul, y que pudieran hacer al Criador cargos muy justos por haber sustraído á su

mirada el cielo cuando toma ese color. Fijaos conmigo en los anexos del ojo humano: de los seis músculos que dan movimiento á este globo, cuatro *rectos* y dos *oblicuos*, sobran dos: un recto y un oblicuo; y como en virtud de su articulacion diartro-orbicular pudiera el ojo alcanzar con solo ellos su *maximum* de movilidad, resulta que, como está constituido, hace un gasto de fuerza superior al necesario. Aquí vuestro gran Artífice despilfarró las energías de su hechura. La insercion de esos músculos, por otra parte, hace que haya mayor consumo de fuerzas en los movimientos verticales que en los horizontales. ¿Y la *aberracion esférica*, que no consiente á esa maravilla de sentido definir la imágen de un cuerpo luminoso? ¿Y la *aberracion cromática*? Decidme, ¿por qué se ha de ver alrededor de la verdadera imágen esa otra falsa imágen de un arco íris? ¿Y las sombras que las arteriolas y venillas del ojo proyectan sobre su fondo retiniano, falseando la vision? ¿Y las manchas de los humores del ojo que hacen el mismo efecto sobre la retina? ¿Y la desigual sensibilidad de la retina, en virtud de la cual tiene más de un punto *muerto*, no impresionable, ó que recibe mal los estímulos de la luz? ¿Y otros mil y mil engaños de la perspectiva? ¡Que maravilla, vuestro ojo.

Todo el microcosmos se sustraia á su accion, y áun se sustrae en buena parte todavía apesar del microscopio. Casi todo el mundo sideral le era desconocido, y apenas puede vislumbrarlo hoy con el auxilio del telescopio. El oido desempeña mejor sus funciones, es más comprensivo que el ojo en las suyas. ¿Quereis más, señor Naturalista?

—Aguardad un momento y no canteis victoria, repuso éste. ¿De qué modo sabeis todas estas cosas y habeis rectificado tantos errores? Por medio de ese mismo sentido cuya crítica acabais de hacer. Ved, pues, que si el ojo ha podido *ver* los efectos *invisibles* de la luz ha visto todo lo visible; y que si tiene conciencia de sus naturales deficiencias, éstas no existen.

—¡Paradógico estais! Es sólo quiere decir que la voluntad, la ciencia y la industria del hombre han creado *órganos nuevos*, que mejoran ó perfeccionan los órganos incompletos de que fué dotado.

—Eso quiere decir lo que cada cual quiera sustentar: no me habeis derrotado y áun espero venceros.

—Continuad, si os place, y no perdais aquellas esperanzas, contestó Mirmepanthos sonriendo benévolamente. Sentiría solo que nuestras hermanas las abejas, aquí presentes todavía, se aburriesen oyéndolos.

— Aburrirnos nosotras, dijeron bostezando las abejas, ¡aburrirnos! Tendremos el mayor placer en escuchar estas maravillas, que no entendemos. Decid al señor naturalista que no quede por eso. Y se dijeron unas á otras: «Aguantarémos hasta que podamos».

ESTEBAN BORRERO ECHEVERRIA.

*(Continuará).*



---

## NOTAS EDITORIALES.

---

### EL CLUB DE ESGRIMA.

Hablando, hace próximamente un año, de las ruidosas disensiones de los clubs de pelota, escribimos: «Como remedios particulares deben recomendarse la introduccion de otros sport, la formacion de sociedades gimnásticas, de clubs de esgrima y tiro, que compartan la aficion de los jóvenes y aún la curiosidad pública.»

Con satisfaccion podemos registrar que de entonces acá el progreso ha sido constante en este sentido. Subsiste sin menoscabo el base ball, que se va esparciendo con lentitud, pero sin retroceder, por toda la Isla. Tenemos ya dos clubs de regatas, se sostiene la aficion al tiro de palomas, y ahora mismo acaba de inaugurarse con una fiesta brillante el *Club de esgrima* de la Habana. El hecho merece toda suerte de plácemes.

La esgrima ha contado siempre con profesores y aficionados de mucho mérito entre nosotros. Desde Galleti, que adiestró á más de una generacion, hasta los señores Maciá, Berenguer, Cherembeau, Granados, Cárdenal y Alonso, que agrupan hoy en torno suyo á la flor de nuestra juventud, nuestras salas de armas han contado con verdaderos peritos, á que debemos buen número de excelentes tirado-



res. Pero tenemos ahora por primera vez una sociedad que puede reunirlos á todos, y ser un foco permanente de estímulo, de noble emulacion y de propaganda. Este es el único medio de que el entusiasmo no sufra intermitencias, y de que la esgrima no pase por períodos de marasmo, como aquel en que cayó á la muerte de Galleti. Y así solamente lograremos que un sport, que merece estar en primera línea, salga del circuito de la Habana y se extienda tambien por todo el país. Porque una sociedad no debe sentirse satisfecha hasta que no forma otras y otras á su semejanza. *Elle doit essaïmer.*

Las ventajas de la esgrima presentan dos aspectos, uno puramente gimnástico y otro eminentemente social. Es, como gimnasia, incomparable; porque no solo robustece los músculos, sino que da singular flexibilidad al cuerpo, y rapidez y precision á los movimientos. Pero es además un gran elemento de reforma social. En países como el nuestro, en que la tradicion, las costumbres y los ejemplos se aunan para mantener en auge el duelo, el único medio de combatirlo victoriosamente es fomentar la esgrima. En tésis general un tirador se bate ménos que los que no lo son; y á medida que aumentan los tiradores disminuyen los duelistas. Un buen tirador puede rehusar tranquilamente un desafío injusto y desdeñar sin rubor una provocacion fútil. Su pericia es conocida y su temple está probado. Y no se olvide que lo que perpetúa el duelo es la opinion. Es el temor de pasar por cobarde. Por otra parte, el que confía en su brazo tiene más reposo, más dominio de sí. Lo que constituye una gran ventaja en sociedad.

Y no terminan aquí los beneficios de la pericia en el manejo de las armas. Los que están avezados á ellas, son naturalmente los llamados á intervenir como jueces y testigos en los desafíos de los demás. Y como conocen toda la extension de su responsabilidad y pueden medir en cada caso la plenitud del riesgo, es seguro que no tenderán nunca á favorecer un encuentro que decorosamente se pueda evitar. Y esto último, aun para los más quisquillosos, ocurre en el mayor número de casos.

En el ruidoso proceso á que ha dado lugar ahora mismo en Francia el duelo Habert-Dupuis, ha llamado vivamente la atencion la respuesta que dió al jurado el experto M. Féry d'Esclands. A la pregunta:

¿Cuál es el primer deber de los padrinos? contestó sin vacilar:—Impedir el duelo.

De todos modos un nuevo sport que se introduzca ó se propague, donde tanto se ha descuidado la educacion física, es un bien positivo, una nueva sociedad que se funde, donde ha vivido tan lánguido el espíritu de asociacion, es un progreso real; pero además si ese sport y esa sociedad contienen el gérmen de más de una reforma en las costumbres y en el carácter, el suceso reviste importancia vedadera y merece la atencion de cuantos se interesan por el bien y el adelanto de nuestra comunidad.

Por esto, especialmente, nos congratulamos con la fundacion del Club de esgrima.

#### LA ACADEMIA DE PINTURA.

En estos dias exhiben los alumnos de nuestra Academia de pintura sus trabajos del año escolar. La exposicion es á la par muy modesta y muy rica. Modesta por las proporciones, rica por las aptitudes que revela, por la gran suma de labor que ha costado, por los progresos que patentiza y por las esperanzas que hace concebir.

Vemos, en primer término, que se ha ampliado considerablemente el círculo de los géneros cultivados; desde la naturaleza muerta y el paisaje hasta los cuadros de género y las telas históricas, la escala se ha recorrido entera; los creyones alternan con las acuarelas, y aunque abundan, como es natural, las copias, hay suficientes composiciones originales, y lo que es de importancia suma, más de un estudio de modelos vivos.

Esta grande amplitud dada á los estudios aunque pudiera estimarse ambiciosa, nos parece digna de loa. El objeto principal de la Academia es cultivar y afinar el gusto público, introducir hasta en lo íntimo de nuestra vida doméstica las aficiones artísticas, que comunican tal encanto áun al hogar más modesto, realzar las pocas industrias que poseemos, enseñándolas á unir la produccion de la belleza á la produccion de la utilidad; y de esta suerte contribuir por mil medios distintos á suavizar el carácter y morigerar las costumbres. Para rea-

lizar tan nobles fines es necesario despertar todas las aptitudes y abrir camino á todas las inclinaciones.

Bien se nos alcanzan los motivos que han hecho hasta ahora preferir entre nosotros el país y el retrato á los otros géneros de pintura. Aquí el gran modelo, el que atrae irresistiblemente y fija la atención de los que tienen vista de pintor, es la naturaleza, nuestros campos tan bellos y risueños, tan ricos de color, tan variados de aspecto. En cambio nos falta lo que pudiéramos llamar la parte decorativa, que poseen ampliamente los pueblos viejos, las ruinas, las construcciones consagradas por su origen remoto, por la poesía de los siglos; nos falta un rico depósito de antiguas tradiciones, de leyendas y costumbres, con su secuela de trajes pintorescos, de armas desusadas y de muebles caprichosos, nos faltan los museos, los archivos de la antigüedad. Es cierto. Pero no es razón suficiente. Nuestra historia, la propia, no la de nuestros antepasados, no carece de interés, de movimiento, ni de variedad. Tenemos todo el período de la conquista, luego la tremenda época de la colonización, en que voltean en torno de la isla, como bandadas de negros buitres, los bucaneros con sus naves silenciosas y veloces; la guerra con el inglés más tarde; y ayer mismo la década sombría y heroica de la lucha por la emancipación. Bien hay en todo esto para mover la fantasía y animar el pincel de nuestros artistas. Quedan además los cuadros de género, en su infinita variedad, los cuales lo mismo reproducen las usanzas del tiempo viejo que lo pintoresco actual, la vida moderna, mucho más compleja ciertamente, si se compara con cualquier otra.

Por lo que respecta al retrato, como satisface dos poderosos móviles humanos, la curiosidad y la vanidad, ha brindado á nuestros pintores más pronta recompensa: y de aquí, que lo prefieran. Nada vemos en esto de censurable. Pero debemos procurar que los aficionados, que pueden gastar en pinturas, estimulen igualmente otras aptitudes, si pretendemos tener realmente gusto artístico y artistas que lo mantengan y depuren. El arte exige variedad. Nos quedaremos probablemente rezagados en algunos géneros, pero eso no obsta, para que se haga el esfuerzo á fin de adelantar en todos.

Por estas razones nos ha complacido el espíritu que anima á la

Academia. Hemos visto con satisfaccion la importancia que se da al género puramente decorativo, de inmediata aplicacion á las artes industriales, nos han deleitado los paisajes y marinas, y hemos salido gratamente impresionados al ver que se acometen con entusiasmo y no sin éxito el difícil cuadro de género y la dificilísima composicion histórica.



---

## MISCELANEA.

---

### HALLAZGO ANTROPOLOGICO.

Nuestro distinguido colaborador, el doctor D. Luis Montané, comisionado por la Academia de Ciencias, ha realizado una interesante excursion científica á las serranías de Banao (Sancti-Spiritus); con noticia de que en ellas existía un cementerio indio. Efectivamente en la gruta de *Gavilanes* el docto explorador encontró un depósito considerable de restos humanos, cubiertos por las filtraciones calcáreas tan abundantes en toda esa region. De ellos ha extraido cráneos, tibias y otros huesos que se propone someter á un riguroso exámen científico. Ha traído además algunas hachas de piedra é ídolos indígenas. Todo lo cual está expuesto actualmente en el museo de la Academia.

El hallazgo promete ser de verdadera importancia, y la REVISTA se propone tener al corriente á sus lectores de los resultados de este primero y loable esfuerzo, digno de imitacion, tanto como de aplauso.

### ERRATA IMPORTANTE.

En el estudio sobre el *Bandolerismo*, que publicamos en el número anterior, se escapó esta grave errata, que advertimos ya despues de repartida la entrega.

En la última línea de la nota 3 de la página 498 se lee la cifra \$ 3.318,702-50; en vez de \$ 1.318,702-50, que es la exacta. Esta última línea corresponde á la página 499.

#### NECROLOGIA.

El 6 del corriente falleció en la ciudad de Méjico, donde se encontraba accidentalmente, el doctor D. Serapio Arteaga, catedrático de Clínica de Obstetricia de nuestra Universidad. Además de algunas memorias, deja numerosos artículos profesionales, que acreditan su saber y laboriosidad, publicados en la *Crónica Médico Quirúrgica*, en *La Enciclopedia* y en la *Revista de Ciencias Médicas*. Había nacido en Puerto Principe en el año de 1841, á hizo con brillantez sus estudios en París, de cuya facultad de medicina era doctor.

—El 22 de mayo ha muerto en Dorpat el profesor Gustavo Teichmüller, muy conocido por sus estudios sobre la filosofía griega, que han sido el punto de partida de nuevas y fructuosas investigaciones. Entre sus obras teóricas sobresalen su *Metafísica* y su *Filosofía de la Religion*. Se espera que la señora Teichmüller, que lo auxiliaba en todos sus trabajos, publique todo lo que resta de la obra de este pensador é investigador eminente.

—El 21 del actual ha fallecido en Francia M. Charles Duclere, hacendista y hombre político de nota. Pasó de corrector de pruebas á periodista, y adquirió un nombre muy respetado por su competencia en asuntos económicos y de hacienda, así como por su entereza política. Escribió seis años en el *National*, y colaboró en el *Dictionnaire Politique* de Pagnerre (1842). Pasó á España como uno de los administradores de la canalizacion del Ebro; y estuvo al frente del Crédito Mobiliario español. Fué ministro de Hacienda en 1848, y despues de haber permanecido alejado de la vida pública durante el imperio, volvió á ella, tomando parte activa en los trabajos legislativos de la tercera república. Había nacido en Bagnères de Bigorre el 9 de Noviembre de 1812.

